

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 061**

FECHA: MAYO 10 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 9:00 AM de jueves 10 de mayo de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, MARÍA
EUGENIA PALACIO ALVAREZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA:
SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL CUATREÑO 2012 -
2015.**

3. COMUNICACIONES.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRICÁRDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A consideración orden del día. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

**2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL EN CABEZA
DE LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ Y SU EQUIPO DE
TRABAJO TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL
CUATREÑO 2012-2015**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En nombre de la Corporación quiero darle la más cordial bienvenida a nuestros compañeros de la secretaría de Bienestar social en cabeza de la Doctora María Eugenia Palacio, a los funcionarios de la secretaría de Planeación, a los demás compañeros de otras secretarías que nos acompañan, cordial bienvenida al Honorable Concejal en el periodo 2000-2004 Hugo Builes y a todos ustedes.

Doctora María Eugenia le queremos agradecer infinitamente que nos acompañe con su equipo de trabajo y la forma en que vamos a trabajar es la siguiente: le cedo a usted el uso de la palabra, usted como coordinadora de todo su equipo le ruego el favor de que les conceda el uso de la palabra a las personas que usted a bien tenga, después de escuchar ¿Quiénes van a intervenir?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
ÁLVAREZ SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

La Doctora Luz Marina Cardona y la Doctora Doris Bedoya.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En caso de que se necesite por alguna circunstancia que intervenga algún otro funcionario de acuerdo a las inquietudes de los Concejales lo pueden hacer porque en el orden del día quedó plasmado su equipo de trabajo ¿de acuerdo? Terminada la exposición de ustedes les cedemos el uso de la palabra a los Honorables Concejales para las inquietudes correspondientes, recuerden el tema de hoy es socialización del plan de desarrollo, no plan de acción, de acuerdo bueno.

Inmediatamente a la intervención de los Concejales, posterior a la intervención de todos ustedes tomando atenta nota dan la repuesta correspondiente de lo estimen conveniente. Habrán algunas que son inquietudes, otras que son propuestas, como ustedes saben en el plan de

desarrollo caben las propuestas y es la Administración quien decide si esas propuestas son acogidas en el plan de desarrollo o no, pero ustedes tienen la obligación de tomar nota de las propuestas que se hacen lo mismo que los funcionarios de planeación, pueden participar también los funcionarios de planeación si hay necesidad de alguna respuesta, si hay inquietudes en relación a la coordinación o lo que les atañe a ellos; si los Concejales no quedan satisfechos con la respuesta o les surge otra inquietud en relación a la respuesta tienen derecho a solicitar el uso de la palabra pero ya para un espacio de tiempo menor que es tres minutos y ya ustedes regresarían con el uso de la palabra y darían la claridad que tenga que hacerse.

Bajo esos parámetros le agradezco de nuevo que esté con nosotros y puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
ÁLVAREZ SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días para todos y para todas, se merecen unas felicitaciones porque llegamos todos a las 9:00, el equipo de trabajo de Bienestar Social está representado aquí en los coordinadores de cada uno de los programas, va a hacer la exposición por la secretaría de Bienestar las dos facilitadoras que han estado en el proceso por dos razones, una por darles un reconocimiento porque han hecho un trabajo excelente y han estado al pie del cañón como uno dice, haciendo este trabajo lo mejor posible y para que la secretaría tenga un buen funcionamiento.

Y segundo porque conocen del tema, pero están ellas con nosotros haciendo, porque conocen el tema, son la funcionarias que creo que llevan más tiempo en la secretaria de Bienestar, entonces van a ser ellas las que van a exponer y las muchachas como nos dice el Presidente si tenemos que aclarar alguna cosa entonces lo aclaramos, pero yo les doy el uso de la palabra.

Entonces con ustedes Luz Doris y Luz Marina Cardona.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ DORIS BEDOYA FUNCIONARIA
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días para todos y para todas como pueden apreciar ahí se está visibilizando lo que son los programas de Bienestar, quiero hacer claridad en algo vamos a dar lectura a unos programas y a unos proyectos que quedaron en el plan de desarrollo, pero que van a dar unas acciones que una vez aprobado el plan de desarrollo en este Recinto entonces ya se van a desarrollar más adelante en lo que viene a ser el plan de acción, por eso ustedes van a ver que son unos proyectos macro, que más adelante el plan

de acción ya se coloca en las especificidades de cada uno de esos proyectos macros, esa claridad si vale la pena hacerla porque yo se que van a surgir varias inquietudes de algunas actividades que ha venido realizando la secretaría de Bienestar e Integración Social y que de pronto no se van a visibilizar en esta parte de la presentación.

Gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ MARINA CARDONA
FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días para todos y para todas, como bien lo dijo la Doctora Luz Doris las actividades ya se llevan a plan de acción.

En la secretaría de Bienestar Social funcionan ocho programas principalmente:

EQUIDAD DE GÉNERO

INFANCIA ADOLESCENCIA

ADULTO MAYOR

GRUPO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS

POBLACIÓN DESPLAZADA

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

RED UNIDOS

FAMILIAS EN ACCIÓN

Empecemos con equidad de género, cobija solamente un programa, dentro de este programa hay siete proyectos, son ellos:

Revisar y ajustar el plan decenal de acciones positivas para las mujeres.

Equidad de género tiene un programa que es el plan de acciones positivas, que ya es pues conocido por muchos de ustedes y el cual a alguno de ustedes les tocó aprobar.

Entre los proyectos está revisar y ajustar el decenal de acciones positivas para las mujeres ¿Cuál es nuestro propósito? Aprobar ese plan que sea ajustado y evaluado.

Tenemos otro proyecto que es el fortalecimiento en la participación y organización de las mujeres, se tiene proyectado a realizar cuatro proyectos.

Otro de los proyectos es la generación de empleo, ingreso y acceso a recursos. Se tiene programado ocho proyectos formulados y ejecutados, en esta parte entra lo que es la parte de las madres comunitarias, está recreación, cultura y educación, la meta es veinte mil mujeres participando en proyectos educativos, culturales y recreativos, la secretaría de Bienestar social no es la misional sino que es educación y recreación.

Otro de los proyectos es la violencia de género, convivencia y derechos humanos, aquí se tiene formulada dos mentas, una es un proyecto de prevención y otro de atención ¿Por qué se colocó los dos? Porque hay que atacar la problemática de la violencia, el de atención lo haría directamente la secretaría de Bienestar social y el de atención sería ya Gobierno a través de las comisarías de familia.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme Marinita, un favor que si les voy a solicitar es que no nos digan cuales son los proyectos, porque no es solo el hecho de mencionar que son cuatro si no cuales son, no hay necesidad de demasiado detallista en el proyecto, si no mencionar cuales son los proyectos, precisamente la exposición el requerimiento del Concejo es saber cuáles son los proyectos y aprovechando esta interrupción con su venia quiero darle la más cordial bienvenida a la Doctora Consuelo Hoyos Estrada, quien es funcionaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que tiene la gentileza de acompañarnos en el día de hoy, ella es delegada del Doctor Carlos Alberto Correa quien es el director del centro zonal Aburrá Norte.

Gracias ¡Marinita! Y discúlpeme la interrupción.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ MARINA CARDONA
FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, entonces continuo, otro es el habitar medio ambiente y el último proyecto sería ambiente, desarrollo institucional.

Otro programa es la infancia, adolescencia y juventud, este tiene dos programas, que es todos y todas con buen trato, aquí trabajamos tres proyectos; articulación al sistema de información, Antioquia Info, un sistema de información de tal manera que podamos tener acceso a

estadísticas que en este momento en nuestro municipio estamos muy pobres.

Otro es jornadas de identificación de niños y niñas, nuestro municipio carece muchos niños que no tienen registro de nacimiento, tarjeta de identidad inclusive ya se comenzó una jornada el 2, 3, 4 y 5 de mayo, el 2, 3 y 4 fue en la vereda Granizal y altos de oriente y en el costado se hizo el 05 de mayo que fue un sábado.

Movilización social para las garantías a los derechos, tenemos como meta en el cuatreño de 26.000 niños y niñas participando en procesos de movilización de garantías a los derechos, ahí entra lo que es el día del mes de abril, que es el día de la niñez y la recreación, ahí está plasmada la fiesta del niño, ahí hay campañas educativas ¿de qué? Contra el maltrato del niño que cobija al menor trabajador, abuso sexual, etc. Inclusive ya se tiene programado para fines de este mes, principio de junio empezar por las comunas a hacer una campaña muy exhaustiva sobre el caso.

Otro programa es todos y todas participando, los proyectos son diagnóstico de la organización, participación juvenil y otro programa muy general que lo llamamos participando ando, donde van a estar 9.200 adolescentes y jóvenes de 12 a 26 años. Aquí está la semana de la juventud, está todo lo de CMJ, estas las capacitaciones de los jóvenes, la semana de prevención y promoción que más adelante lo estará explicando el dueño del proceso.

Está adulto mayor, el adulto mayor tiene dos programas, uno que es la protección social, cuyos proyectos de subsidios en dineros, paquete alimentario al adulto mayor ¿Cuál es la meta? Es beneficiar con los cupos que se tiene a los adultos mayores con subsidios y paquete alimentario.

Otro de los programas es día centro de adulto mayor, este tiene cuatro proyectos ¿Cuáles son? Actividades turísticas, educativas, culturales, recreativas y de formación para el adulto mayor, nuestra meta es para el cuatreño beneficiar a 8700 adultos mayores.

Otro proyecto es mantenimiento físico al adulto mayor, que es también igualmente beneficiar esos 8.700 mayores como mínimo.

Otro proyecto es la atención a adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los centros de bienestar del anciano en CBA, es atender, alcanzar una meta de 60 adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los centros de bienestar de anciano, actualmente pues en la secretaría de Bienestar tiene contrato con el centro de bienestar del anciano Rogelio Arango Calle y con el hogar del desvalido.

Otro proyecto de este programa de asunto de adulto mayor es formular e implementar y plan decenal del adulto mayor que ya se tiene un inicio pero estamos haciéndole ajuste para luego presentarla aquí al Concejo Municipal.

Otro de los programas es grupo de minorías étnicas, hay un plan decenal que fue aprobado en 2010 a finales de 2010, este programa tiene seis proyectos, entre ellos un gestionar la adquisición y dotación de la casa multi activa para la población AFRO, su meta es una casa gestionada y dotada.

Mejoramiento de vivienda, mejorar el 1% de las viviendas para la población AFRO.

La implementación de la etno educación, es implementar la cátedra en educación el 100% de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Bello.

Otro proyecto es fortalecimiento organizativo, que es fortalecer el 40% de las organizaciones AFRO asentadas en nuestro municipio.

Otro proyecto es la generación de ingresos, que es implementar el 10% de proyectos de emprendimiento y generación de ingresos, esto lo hacemos a través de la secretaría de productividad y competitividad.

Jornada de la pre-Colombianidad, realizar cuatro jornadas en cuatro años, inclusive está que se acerca la celebración de ella.

Como dijo la Doctora Luz Doris estos programas nosotros simplemente hacemos seguimiento y monitoreo a pesar de que tenemos unos programas específicos, ya pues hay otros que competen a otras secretarías.

En cuanto a la población desplazada, la población desplazada tiene ocho proyectos y se incluyó uno nuevo que es de la reparación de víctimas que es la ley 1448; uno de los proyectos es plan de acción y la reparación a las víctimas ¿Cuál es la meta? La meta es realizar un plan de acción de atención y reparación formulando y operando.

Atención humanitaria de emergencia, coordinar, desarrollar 10% de las acciones para la atención humanitaria de emergencia de manera masiva, familiar e individual.

Retorno y reubicación, una alianza se tiene como meta y/o convenios inter-administrativos para apoyar a los hogares que voluntariamente desean retornarse y reubicarse.

Uno de los otros proyectos es la reparación a víctimas que es articular la implementación de la medida de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición ¿Cuál es la meta? La meta es una alianza o convenio para brindar atención psicosocial y jurídica en el marco de las medidas de reparación a las víctimas como lo establece la ley 1448 de 2011.

Otro de los proyectos es fortalecer el apoyo de las organizaciones de la población que está asentada acá en el municipio de Bello.

Otro es generación de ingresos y cuya meta es garantizar mínimamente el 4% de la población víctimas de las condiciones necesarias de empleo de autogestión para la realización del derecho al trabajo.

En cuanto a la vivienda que es otro de los proyectos su meta es posibilitar el 1% de la población víctima del desplazamiento forzado el derecho de vivienda.

Y un último proyecto es la reorientación de la unidad de atención y orientación a la población víctima de desplazamiento ¿Cuál es esa meta? Brindar el 100% de la población víctima del desplazamiento, la atención y orientación requerida según la ley 1448 de 2011 que ya se las habíamos mencionado.

En cuanto a la participación comunitaria, se tiene un programa que es las Juntas de Acción Comunal y otro que es la Junta de Administradora Local. En cuanto a las Juntas de Acción Comunal se tienen tres proyectos específicos que son: capacitar y hacer acompañamiento a la formulación de plan de desarrollo institucional, mínimamente se tiene proyectado brindar acompañamiento o apoyar más bien el 50% de esos planes formulados.

Otro proyecto es la reactivación y fortalecer los comités empresariales de las Juntas de Acción Comunal, cuya meta es el 50% de los comités funcionando que por ley 743 del 2012 se tienen que reactivar o se tienen que apoyar.

Hay otro proyecto que es el plan de capacitación a dignatarios y la meta es capacitar a todos los que ya se eligieron ahora el 29 de abril y la secretaría en este momento está gestionando la capacitación para ellos que va a dar inicio a finales de mayo, principio de junio.

Tenemos como participación comunitaria las Juntas Administradoras Locales, se tiene dos proyectos asesorar y acompañamiento en la formulación de sus planes de desarrollo institucional, su meta es el 50% del plan de desarrollo comunal formulado.

Otro proyecto es el plan de capacitación a las Juntas Administradoras Locales, la idea es capacitar doce Juntas Administradoras Locales formadas y capacitadas.

Entre la participación comunitaria tenemos el COMPOS, que el COMPOS por ley o por Acuerdo Municipal tiene que estar funcionando, la idea es fortalecerlo y realizar durante los cuatro años mínimamente diez y seis reuniones pues es este momento estamos haciendo la parte de modificación del COMPOS.

Hay otro programa que es la pobreza extrema conformada por la red unidos que resaltan dos proyectos, uno es apoyar la financiación funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura ¿Cuál es la meta? La meta es 10% de familias con logros atendidos.

Otro de los proyectos es garantizar una adecuada y/o oportuna atención integral a las familias, es el 10% de las familias con logros atendidos.

En cuanto a familias en acción tenemos un proyecto es garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescencias en el sistema educativo a través del subsidio escolar y nutricional y cuya meta es beneficiar a 28.000 niñas y niños y 19.000 niños y niñas menores de 17 años incluidos los programas de seguridad alimentaria.

La secretaría de Bienestar Social tiene en totalidad cuarenta proyectos, pues aquí hay una proyección de los recursos; hay que tener en cuenta lo que dijo la compañera Luz Doris hay muchas cosas que no aparecen visiblemente pero que se va a llevar dentro del plan de acción porque dentro del plan de desarrollo eran ciento cincuenta entonces todo esto lo teníamos que llevar a proyectos grandes ya lo otro se lleva a plan de acción.

Muchas gracias por la atención.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable.

Abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales, quien desea hacer uso de la palabra, Honorable Conce4jal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, buen día para todos especialmente para los funcionarios de la secretaría de Bienestar Social, Doctora María Eugenia, Natalia, Luz Doris, todos y cada uno y una cordial bienvenida a uno de los nuevos integrantes de este equipo al Doctor Robert, que creo que empezará a desarrollar una labor muy importante con la población AFRO, un saludo para el Curador Doctor Fredy que lo veo por aquí, el personero no vino hoy, para la funcionaria de Bienestar Familiar, muchas gracias a ustedes porque en Bello hacen una labor muy importante y creo que hay que reconocerles porque con satisfacción algunos Concejales, entre ellos el Vicepresidente, el Doctor Duván y León Fredy también estuvo ese día, Ernesto en la inauguración del Centro de Primer infancia que lo llena a uno de complacencia ver espacios de ellos.

¡Presidente! Y señora Secretaria quisiera decirle lo primero que me inquieta porque tan poco el presupuesto para subsidios y paquetes alimentarios de los adultos mayores, solamente veía 70 millones, me parece que no sé hasta que posibilidad exista de incrementar ese rublo, porque sabemos que no el porcentaje que se recibe de la estampilla de adultos mayores quedan unos buenos recursos y creo que es una necesidad fehaciente de los adultos mayores recibir estos subsidios cada día se le acercan adultos mayores a uno a pedirle que le ayude a conseguir un subsidio de estos y yo les digo a ellos que es más fácil verle las que sabemos al santo padre, porque cosa tan difícil conseguir un subsidio para los adultos mayores a través de acción social.

Ojala pudiéramos entonces nosotros de hacer un esfuerzo con esos recursos municipales y entrar a suplir alguna de las necesidades; veo un poco bajo el porcentaje Doctora María Eugenia cuando se habla del mejoramiento de vivienda para la población AFRO se habla solamente del 1% e igualmente en el tema de vivienda para los desplazados se habla del 1%, yo quisiera que miráramos este indicador debido a que usted sabe que una de las políticas con cuales debemos nosotros articular ese plan de desarrollo nacional y que la meta del señor Presidente el Doctor Santos es construir un millón de viviendas incluso cien mil de ellas van a ser financiadas en su totalidad, nosotros podemos disponernos un poco más y pensar en si el municipio facilita algún lote pudiésemos solucionarle el problema de vivienda a muchos más Bellanitas que creo que es una de las falencias grandísimas que tenemos puesto que el 10% de los Bellanitas viven en zonas de alto riesgo como nos lo presentaba la secretaría de Planeación en días pasados.

Me parece entonces que sería importante reevaluar ese porcentaje y mirar cuantos son ese 1% a cuantas viviendas equivale para que nosotros podamos presentar algunos proyectos en el orden nacional a los cuales como ustedes ya se lo han manifestado pues tenemos varios compañeros, el Concejal Mauricio, el Concejal Carlos Zapata también algunos otros, tenemos amigos congresistas diferentes al Doctor John Jairo Roldán y la Doctora Olga también la posibilidad de ayudar a traer algunos recursos para que se solucionen ese tipo de problemas.

Y no vi acá Doctora María Eugenia el tema de sustancias psicoactivas programa que ustedes tenían con las personas que consumen alcohol, con las personas que consumen drogas psicoactivas que me parece que es una problemática que cada vez más lamentablemente incrementa el porcentaje de jóvenes, niños, niñas que en nuestros colegios nos los envenenan regalándoles las primeras dosis para que se envician y que es un fenómeno que nosotros tenemos que combatir, yo me he cansado aquí de pedirle al comandante de la policía al Personero que tenemos que intervenir en los colegios, que tenemos que ir hacer requisas en los colegios, porque dentro de los colegios están vendiendo drogas a los niños y a las niñas y a los jóvenes y a las jovencitas y entonces la respuesta que siempre me han dado es que tienen que haber una autorización de la asociación de padres de familia, entonces a si es muy fácil si llegan y les dicen, no vea es que mañana los van a venir a requisar, pues seguro no les van a encontrar nada, mi pregunta es porque en otras ciudades como Bogotá se han hecho las requisas y han encontrado de todo y han encontrada armas y han encontrado objetos corto punzantes y han encontrado droga y porque aquí no lo podemos hacer, a mi me parece que la personería Municipal tiene que hacer una labor importante ahí y conseguirse algún tipo de permiso o algo porque ese fenómeno viene presentando no solo en los colegios públicos si no también en los colegios privados del municipio de Bello y no nos podemos quedar así con las manos cruzadas simplemente dejando que este problema siga creciendo, ese fenómeno del consumo de las drogas en nuestros jóvenes es preocupante, el consumo de alcohol pero adicionalmente nosotros estamos desprovistos en Bello de un espacio, de un lugar, de un servicio para que cuando algún ciudadano acude a uno y le dice vea Concejal es que mi hijo, mi hija ya está consumiendo drogas y yo tengo coque pagarle el tratamiento, que tenemos nosotros que hacer, donde lo remitimos, por Dios es un joven que apenas está empezando, que aun no tiene problemas con la autoridad, necesitaríamos también tener ese lugar y a eso también hay que apuntarle Doctora María Eugenia.

Yo se que se creó aquí una gerencia de la primera infancia en cabeza del Doctor Hugo que me parece que debería estar hoy aquí, ah es que es tan grande, estaba por allá detrás. Entonces deberíamos de pronto Doctora

delegarle algunas de las funciones de lo que se trabaja en la niñez al Doctor...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE LADO A POR LADO B

**... TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente como es el tema de él entonces no se qué va a tocar Gabriel.

Lo que pasa es que en esa parte de la farmacodependencia es un tema muy preocupante realmente en Bello y muchas mamás, porque se destroza no solamente el individuo como tal ese jovencito que nos duele tanto, incluso los que somos papás si no la familia y la sociedad misma, entonces yo pienso que ese programa a parte de la existencia misma en farmacodependencia debe ir unida a un programa de prevención y promoción, porque prevenir es más favorable que curar y me he enterado que una finca que se llama Descubrir del barrio la Navarra están llevando los grupos de 11 para que tengan una participación con esos jóvenes que se viene recuperando de su adicción y que ha sido una experiencia gratificante, porque pareciera que a uno como ser humano se le genera como temor como susto y no lo hace, si uno va por una calle que la ve muy oscura a uno le da miedo y por ahí no se mete, entonces cuando ellos ven ahí las personas que tienen el perfil ocupacional necesario y les dan las charlas, les dan los videos y pueden interactuar con estas personas que se están volviendo a nuestra sociedad y que serian bienvenidos con los brazos abiertos, ese programa de asistencia en farmacodependencia unirlo también fundamentalmente a prevención y promoción y hacerlo con una empresa capacita en lo mismo pienso que enriquece mucho y que es demasiado importante para nuestros jóvenes ver allá en la clínica en el lugar donde es como se puede volver un joven, como se pueden perder nuestros jóvenes y es demasiado importante ese programa de prevención y promoción en esa parte de la farmacodependencia.

Gracias Honorable Concejal Gabriel, gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal y gracias a usted Honorable Concejal Gabriel Jaime, puede hacer uso de la palabra

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, a los funcionarios, a la Doctora María Eugenia, a la secretaria de Bienestar, a todos los funcionarios de la secretaria de Planeación, a nuestro Curador segundo, a todos los líderes y todas las personas que nos acompañan.

Siendo coherente con lo que hemos venido diciendo, en las intervenciones de nosotros frente a este plan de desarrollo en la exposición quedé con unas inquietudes.

La primera Doctora María Eugenia es sobre el tema de que hay género, en uno de los proyectos se habla de empleo y generación de ingresos y acceso a recursos, se dispone de 340 millones de pesos en el año, yo quisiera de pronto en ese proyecto la explicación en que se va a focalizar ese recurso o sea a que va ese proyecto, o sea como se va a generar el empleo en ese tema de que hay género, quisiera que de pronto me ayudaran en esa inquietud.

En el tema de adulto mayor, tenemos uno que se llama protección social al adulto mayor, subsidios en dinero paquetes alimentarios, igual que el anterior tenemos con recursos propios 70 millones de pesos por cada vigencia, cuantas personas vamos a beneficiar en ese proyecto y ojo que solamente hay recursos propios, no sé si de pronto ahí se pueda hacer una gestión a nivel nacional o departamental para aumentar de pronto porque Doctora usted sabe que el tema del adulto mayor en ese proyecto estamos cortos, aquí la población de adulto mayor necesita ese subsidio, me parece un proyecto muy bueno indispensable mirar entonces a haber con 70 millones en un año eso nos da como únicamente por mes por ahí creo que son cinco o seis millones de pesos. Entonces ahí estamos como cortos.

También en ese mismo adulto mayor actividades turísticas educativas culturales, veo que solamente tenemos 233 millones en recursos propios para ejecutarlos en 2012, no veo recursos en los otros años, de pronto

también explicar que pasa porque no quedaron recursos asignados en el resto de los años.

En las poblaciones étnicas en el tema de mejoramiento de vivienda no veo recursos asignados, el proyecto se llama mejoramiento de viviendas la población grupo minorías étnicas, entonces en el mejoramiento de vivienda no le veo recursos asignados y de pronto ahí es donde miramos a ver en que de pronto de ustedes van a ser una gestión porque veo que en este proyecto ahí está con secretaría de Bienestar social, ahí tenemos que bregar también haber si la secretaría de infraestructura en el tema de vivienda debe de meterse ahí también a apoyarlos a ustedes para poder cumplir con ese programa, cuantas personas se van a beneficiar de ese mejoramiento, si ustedes ya también tienen alguna caracterización de que población AFRO es la que vamos a atender con ese proyecto.

Y también en el tema de vivienda para la población desplazada 2012 no tenemos recursos asignados en el plan de desarrollo no aparece ningún recurso, aparece en el 2013, 2014 y 2015 100 millones de pesos vivienda para desplazados, a que se le va asignar ese recurso en ese proyecto, o sea que se va a hacer con esos cien millones, o sea si es para hacer una caracterización porque sabemos que con cien millones de pesos no podemos hacer, ni comprar lotes ni nada, porque no nos alcanza, entonces de pronto para explicarme en vivienda en desplazados para que son esos cien millones.

Y por ultimo en el tema de la red unidos, lo que hace el Gobierno nacional a decir sobre el tema de vivienda y que eso se va a focalizar mucho en la red unidos, todas las personas hoy en día nos preguntan en la calle como se hace red unidos, quienes son las personas que pueden acceder a esa red, o sea de pobreza extrema quienes son los que pueden llegar allá, porque si eso lo van a canalizar ¡Jean Lee! Y compañeros y nosotros acá como no tenemos esa red, entonces me explican de pronto en el tema de la red unidos como se maneja ese tema.

A todos ustedes de todas maneras Doctora la felicito porque en verdad también estuve acompañando y vi que ustedes hicieron la cantidad de proyectos que tienen ustedes acá, vemos que hay muchos que van a mejorar ese bienestar que queremos para el municipio de Bello, las felicito y muchísimas gracias.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tenga la bondad honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorables Concejales, secretarios de Despacho, subsecretaria la Doctora Natalia Builes, equipos de trabajo de las dos secretarías, público en general que nos acompaña.

Presidente no yo si quedé un poco, con todo el respeto pues que se merece la Doctora Luz Marina Cardona quede un poco triste con la exposición y quede un poco triste fue porque la exposición no habla muy claro de los proyectos, yo fui el que le hice la sugerencia al Presidente respetuosamente y era que cada uno de las líneas debería tener como especificado cada proyecto cuando se hablaba de cuatro u ocho proyectos especificar o mencionarlos pues, no profundizarlo pero si mencionarlos para mirar que proyectos iban a ejecutar ahí en esa parte y no solo el presupuesto, no se tocó pues como el presupuesto de cada proyecto, queda pues uno como muy en el aire en ese concepto.

Bueno pero haciéndole un análisis a la exposición y a lo que nos presentaron en el plan de desarrollo yo miro que no se ha mencionado el presupuesto participativo dentro de este plan de desarrollo, es una política pública que la gente ya reclama, que la gente ya se la ha ganado, la gente ya lo exige en los barrios, que ya la gente se identifica con este programa, con este proyecto porque es la oportunidad donde las mismas comunidades tienen la posibilidad de decidir cuáles son sus prioridades de inversión en los barrios, yo se que hemos tenido con los presupuestos participativos que se debe todavía platas de la Administración pasada y de los años pasados pero qué bonito que a si no se puede implementar en este año, quede plasmado dentro del plan de desarrollo para que a partir del 2013 se le empiece a dar la importancia que se merece, porque es una herramienta maravillosa donde se empodera a las comunidades en tomar decisiones y poder participar y decidir en qué queremos que se invierta los recursos en nuestros barrios y comunidades.

Entonces yo si quisiera Doctora María Eugenia... que usted lo tenga presente y lo incluya ahí porque depende de la secretaría de Bienestar Social, de la

secretaría de Hacienda y de la secretaría de Planeación Doctor Mauricio, esta herramienta tan maravillosa que empodera las comunidades.

Otra anotación que yo quería hacerle a las propuestas es la parte de la discapacidad Doctora María Eugenia ya habíamos del tema, habíamos estado reunidos con el comité de la discapacidad, no veo en la exposición el proyecto de la casa de discapacidad, o sea nosotros el comité y la corporación en pleno que está acompañando este proyecto no pide una casa propia porque ahorita el municipio no tiene con que adquirirla ni con que tenerla, pero si tenerla como en arriendo o como para darle inicio a este gran proyecto y acompañamiento a la población discapacitada de nuestro municipio, entonces yo si quisiera que se incluyera dentro de ese plan de desarrollo este proyecto específico que es la casa de la discapacidad o el centro de la discapacidad o como lo queramos llamar o como se pueda determinar, pues ya será el comité quien determine ese nombre.

Otro tema son los proyectos encaminados a las madres cabezas de familia, falta incluir un poco a esa población que es tan marginada y que es tan numerosa en nuestro municipio, entonces proyectos pues como en emprendimiento que van ligados a la secretaría de Bienestar Social y a la secretaría de Emprendimiento en conjunto para darle la oportunidad a estas personas de que se puedan capacitar no y no se montar sus propias empresas o aprender artes u oficios para que se defiendan en la vida y puedan tener un ingreso económico para sus familias.

Y por último tengo una duda que si quisieran que me la resolviera la Doctora Luz Marina que fue la expositora y es... yo medio leí ahí que el presupuesto de las Juntas de Acción Comunal es de 20 millones de pesos, por año, el de las JAL no se cuanto, me gustaría conocer ese y mirar bien como se repartió ese presupuesto, porque mire que las Juntas de Acción Comunal son importantísimas dentro del desarrollo de una ciudad y yo si quisiera que tuvieran un poco más de presupuesto para capacitar a estas que con muchos deseos entran a estas organismos comunitarios a querer hacer gestión por sus comunidades y creo que es muy poco el presupuesto, entonces quiero dejar como esa inquietud ahí Doctora María Eugenia entonces ahorita me cuenta como se está visionando eso desde la secretaría.

Gracias Presidente, feliz día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal, Honorable Concejal Mauricio Mejía usted me había solicitado el uso de la palabra, era la intervención que hizo, bueno.

Honorable Concejala Nubia del Socorro Valencia, si es tan gentil hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Particularmente yo si felicito a la secretaría de Bienestar Social porque me parece que es una secretaría que se ha proyectado siempre en el tiempo con unos programas y unos proyectos que han resultado con un impacto importante en la comunidad. Entonces teniendo en cuenta este planteamiento tenemos que continuar.

Pero tengo algunas dudas en el tema que hablaron por acá del adulto mayor, yo estuve leyendo el diagnostico y me preocupa terriblemente que tengamos esos índices de violencia intrafamiliar en contra del adulto mayor tan altos.

De cuatro casos que hay en Colombia, cinco están en Bello, guardando las proporciones en lo que plantea el diagnostico, me pareció una cifra muy impresionante si tenemos en cuenta que en Bello el adulto mayor está muy organizado, entonces teniendo en cuenta eso hay que es lo que de pronto en ese tema está fallando.

Porque no se articula el tema del adulto mayor si esos índices de violencia son tan altos con el tema de la casa de la mujer, por ejemplo, entonces no se en ese orden de ideas que hay ahí, ahora teniendo una casa de la mujer también tengamos unos índices de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres tan alto. Eso no quiere decir que no se está haciendo el trabajo, estoy haciendo la claridad, sin embargo hay algo en todo ese proceso que no se está dando y es mirar haber que será Doctora María Eugenia porque el trabajo si se está haciendo naturalmente.

Otro de los casos que quiero preguntar es el plan de acción de atención y reparación a las víctimas del conflicto con todo este tema transicional y todo; yo veo que por aquí aparece cuando hablan de reorientación de la unidad de atención y orientación a la población víctima del desplazamiento, yo conocí un dato con el Área Metropolitana que el tema UAO va ser reformada totalmente y con el tema de la reparación va haber es unos centros, uno en el norte y otro en el sur, esa es la reorientación de las que hablan, esa es la duda que tengo.

En el tema que Jean Lee planteaba con el tema de los muchachos consumidores de droga, miren ese tema es un tema que en las Instituciones es muy sensible cuando usted autoriza el ingreso de la policía Jean Lee hay un protocolo diseñado, hay que tener la autorización del consejo directivo, tiene que estar Personería, policía de infancia y adolescencia, el Personero, ¿Qué es lo que pasa? Que el problema del micro tráfico que si está disparado en las Instituciones Educativas tiene que ver con procesos de violencia y de grupos organizados más amplios y más grandes, entonces eso es un tema, hace como dos años el Alcalde anterior hizo una reunión de todos los rectores, donde todos le firmamos una autorización para hacer eso en todo Bello y muchos no firmaron ¿Por qué? Porque estamos inmersos en zonas difíciles, a pesar de que se tenga la autorización, que si es muy necesario y que el microtráfico si está disparado ¡Jean Lee! Eso si es verdad y no estamos diciendo nada nuevo.

Ahora un problema que tenemos Doctora María Eugenia es que en Bello para los menores de edad lo único que hay es despertares allí abajo y para los mayores ya prácticamente el muchacho queda por su cuenta, porque si él si quiere ingresar al de Medellín, a un sitio, entonces ese tema sin embargo es muy importante y debemos de considerar que desde la secretaría de Educación se continúe con el tema atención a la población, a los estudiantes con problemas de drogadicción, teniendo en cuenta que uno en ocasiones no tiene el apoyo del padre de familia, a mi particularmente en el GEGA una mamá que llamamos, porque sospechábamos que el alumno consumía me iba a demandar por calumnia, porque su hijo no consumía, entonces hay unos temas en torno a eso que nos sentimos solos porque los papás no están.

Y por otro lado finalmente en el tema de casa de la mujer que me parece un logro muy importante, desde casa de la mujer que programas en torno a estos proyectos se articulan, si son todos o cuales específicamente.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Hoy contamos con la presencia del Doctor Horacio Osorio representante del señor Personero que nos ha estado acompañando todos los días y la presencia de la Doctora Elda Tabares asesora de la Alcaldía para la mujer.

Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para todos los compañeros Concejales, los funcionarios de la secretaría de Bienestar e Integración Social, los funcionarios de Planeación en general quienes nos acompañan en el Recinto.

Yo la verdad también quedé como un poco triste con la exposición, me hubiera gustado mucho más la explicación del enfoque de cada uno de los proyectos, o sea que población ajuntaban expresamente, los beneficios que genera, un poco más como esas centralizaciones, por ejemplo en la rapidez que se expuso todos estos programas alcance a escucha movilización social para la garantía de los derechos y entre ellas fiesta del niño por ejemplo. Entonces ahí es donde no encuentro mucha esa articulación de pronto quizás por premura de la exposición o por lo rápido, no sé si estamos corticos de tiempo pero si me pareció muy acelerada y no alcance como a visionar como hubiera querido todos proyectos y el enfoque que ustedes como secretaría hubieran querido darle.

También nos faltó la explicación la matriz del presupuesto, aquí yo comparando un poquito los proyectos con las asignaciones presupuestales, alcancé a contar cuarenta proyectos de los cuales quince no tienen esa asignación presupuestal.

Y bueno compartiendo también lo que decía Gabriel Jaime unos proyectos que uno alcanza a visionar importantes con unas asignaciones muy mínimas y era pues como ese aspecto, esa duda en esos quince proyectos y de pronto esa asignación que no son poquitos, son quince de los cuarenta, entonces si desearía saber pues esos recursos de donde van a salir, como se van a proyectar esos proyectos que no tiene esa asignación y bueno eso que si me hubiera como gustado más la explicación, la centralización, la proyección de todos esos programas que vimos aquí pero que de pronto no alcanzamos a visionar cual era el enfoque según lo que ustedes querían darle.

Era eso Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejál Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Principal, compañeros Corporados, Doctora María Eugenia y su equipo de trabajo, a los invitados, a los secretarios de Despacho, el delegado de la Personería, público en general.

En primer instancia quiero felicitar a la secretaría de Bienestar Social por las elecciones de Juntas de Acción Comunal en días anteriores para mí fue un éxito y quiero hacer un reconocimiento público a la Doctora María Eugenia y a su equipo de trabajo, darle la bienvenida también al compañero Robert Mar Becerra, nuevo funcionario de la secretaría de Bienestar Social, de verdad pues que quiero darle esa bienvenida al hombre que se integre con el equipo.

Quiero Doctora manifestarle lo siguiente, aquí en los proyectos que hay para la población AFRO el primer proyecto es gestión para la adquisición y dotación de las casas administrativas para la población AFRO, de verdad que pues siento que esta Administración anda empeñada en sacar esos proyectos adelante y a extenderle la mano a la población, pero tenemos la experiencia Doctora que en el cuatreño anterior estaban unos recursos en el departamento para el mismo proyecto y supuestamente nos dice la Gobernación que fue por falta de la cofinanciación, no sé si todavía exista ese rublo por allá o si el Gobernador dejó eso en vigencia, pero para que hagamos la gestión, ojalá Doctora nosotros podamos en estos cuatro años darle a la población AFRO Bellanita darle esta casa ... sería un logro.

Lo segundo es mejoramiento de vivienda para la población, pero lo veo ahí cero pesos, no sé si está integrado con lo de infraestructura, si está integrado bueno, pero aquí lo vemos cero pesitos.

Fortalecimiento a las organizaciones, excelente Doctora, pero también lo vemos sin plática, sería lo ideal que nosotros podamos conectar la Administración Municipal con los grupos poblacionales del municipio, no solamente con la población AFRO sino con los grupos poblacionales que es la razón de ser de la Administración, el pueblo, entonces si aquí nosotros nos conseguimos una plática Doctora y le inyectamos a esto perfecto.

Dice jornada de la AFRO Colombianidad, se va a ser el 25, ahí vemos que tiene unos presupuestos asignados para los cuatro años, pero también creemos que sería y me gustaría que esto fuera integrado, además de que fuera Bello, eso fuera integrado con el departamento y con el Área Metropolitana con el municipio para que sea una cosa más efectiva, lo

hemos propuesto en varias ocasiones y no se ha podido hacer, ojala el próximo año lo hagamos integrado con las otras poblaciones.

Y Doctora la verdad reconocerle que a través de la historia de nuestra organización, la historia de nosotros en Bello, la única secretaría que se ha preocupado por los problemas nuestros y los problemas de la AFRO Colombianness es la secretaría de Bienestar Social y ahora quiero reiterarle mi apoyo, quiero reiterarle mi confianza, quiero reiterarle el equipo de trabajo todos los Concejales que esta es una de las secretarías que tiene que ver con el pueblo, tiene que ver con la gente, tiene que ver con las comunidades, la razón de ser de la municipalidad es el pueblo, entonces yo creo que nosotros aquí a esta secretaría hay que inyectarle platica, si aquí no hay plática en esta secretaría no hay plata no tenemos nosotros como responderle a la comunidad, entonces yo si espero que el resto de Concejales nos ayuden y le podamos meter más plática a esta secretaría para que tengamos cositas para hacer.

Y de verdad reiterarle mis felicitaciones Doctora y ahí estamos lo que podamos hacer por la secretaría, ayudarles.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández puede hacer usted uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todo el personal de la secretaría de Bienestar Social, al Curador, a la Doctora Consuelo Hoyos de Bienestar Familiar, a Horacio de la Personería y el público que nos acompaña.

En el tema de participación comunitaria, Juntas de Acciones Comunes, en el municipio de Bello contamos solamente con cuatro cedes de acciones comunales de las ciento dos Acciones Comunes que existen más o menos en el municipio, me da la información Albeiro, entonces la idea que quiero proponer acá ambicionemos adecuar unas cedes de acciones comunales, porque si nosotros nos vamos a seguir quedando solamente con cuatro cedes, viene otra Administración y siguen las cuatro cedes entonces ahí nos vamos a quedar.

Mi sugerencia para Planeación, para la secretaría es que vamos implementando la construcción de unas cedes comunales en algunos sectores del municipio de Bello, ojala en esta Administración se diga vamos a construir unas cedes, entonces como quedaría, la idea es que apoyo a las Juntas de Acciones Comunales legalmente constituidas para la consecución de terrenos y construcción de cedes comunales.

Hombre si en esta Administración que logramos que en algunos sectores se construyan uno o dos o tres aumentamos las cuatro que teníamos, este es el objetivo de esta sugerencia que quiero dar, que vamos creciendo en eso porque la cede comunal le va a permitir a los barrios generar unos espacios importantes para toda la comunidad en su sector, entonces esa es la primera sugerencia.

La segunda que veo que está por acá es con el tema de los clubes juveniles y el CMJ que aquí está y aprovechando que está la Doctora Consuelo, pues sabemos que en el municipio de Bello contamos con cincuenta clubes juveniles, pero qué bueno que el operador fuera directamente la secretaría no se que se podría hacer ahí Doctora porque me parece que tenemos que fortalecer muchos programas para los jóvenes en el municipio de Bello, lo clubes juveniles. Si nos vamos a quedar solamente con los cincuenta o si vamos a ampliar la participación de los jóvenes en el municipio de Bello a través de estos clubes.

Cuantos jóvenes se acercan a Bienestar Familiar a decir nosotros estamos organizando, queremos la ampliación, entonces Doctora Consuelo es este plan de desarrollo en este cuatreño tenemos cincuenta, está bien así Doctora Consuelo hay cincuenta clubes, cincuenta y dos, entonces en este cuatreño vamos a ampliar esos clubes o el presupuesto que tiene en este momento Bienestar familiar solamente nos da para esos cincuenta y dos, ese seria pues el enfoque mío ahí de pronto que ampliemos en estos cuatro años, ojala fuera por año, si podemos ampliar la participación de los clubes juveniles en el municipio de Bello.

Ojala fuera el operador directamente la secretaría a través de una entidad o que hubiera más control en eso, pero me parece que es un espacio que tenemos que recuperar en el municipio de Bello, darle la importancia a los clubes juveniles en el municipio a través de Bienestar que le brinda el apoyo a este Ente y lo mismo con lo CMJ que bueno que de todas maneras...

... CAMBIO DE CASETE N°1 POR N° 2

... El tema de las madres comunitarias, entiendo que hoy iniciaban de nuevo, estaban en paro. En el municipio de Bello estamos viviendo una problemática que tenemos que visionarla a futuro, que cada año va ser peor, en las fronteras se nos están llevando los niños para hogares de paso de la ciudad de Medellín como Zamora y París, entonces hay que buscar una solución Doctora Consuelo a una problemática como son las madres comunitarias y el problema que están viviendo en estos sectores.

Una sugerencia que se podría hacer Doctora Consuelo conjuntamente con Bienestar y la Administración, no sé si a través de un Acuerdo Municipal, es que en esas fronteras ofreciéramos una gratuidad como la está ofreciendo Medellín ¿Qué está ofreciendo Medellín? Esos niños los ubican en el mismo municipio, o sea hogares de Medellín en Bello porque esos niños no tienen que pagar, es que en el municipio de Bello a futuro viendo la problemática que se está presentando en el tema de madres comunitarias en estos sectores, digamos que va haber una gratuidad para que el municipio de Bello contrarreste la problemática que está viviendo en este momento esos sectores; esa sería también como una sugerencia no sé como lo podríamos plasmar dentro del mismo plan de desarrollo para que a futuro contrarrestemos esa situación que se está presentando con las madres comunitarias.

Veo que en esta Administración tampoco estamos pensando en la construcción de la casa sede del adulto mayor, pues tenemos dos espacios, el espacio de la finca que queda en San Félix y esa casa en barrio Mesa, pero sé si con el Alcalde que se ha planteado con respecto a eso porque de todas maneras esa ha sido una solicitud grande de nuestros adultos mayores en Bello, la construcción de la casa sede, una casa sede digna con todos los requerimientos que ellas requieren para el disfrute de un lugar de estos.

No sé si puede hacer algo señor secretario o secretaria para que de todas maneras hombre pudiéramos pensar para que en Bello se construyera la casa sede del adulto mayor.

Y por último el subsidio de las madres comunitarias, me le cerque a Marina la idea es que subsidio de las madres comunitarias que está por Acuerdo Municipal, uno de los compromisos de nuestro Alcalde en reunión realizada con él y un compromiso es que se va a aumentar poco a poco ese subsidio no sé que figura podríamos implementar ahí Marina para que de todas maneras esto quedara como ese compromiso que adquirió el Alcalde con estas madres comunitarias y es este momento el acuerdo es subsidio para

madres comunitarias y FAMIS y uno de los compromisos que se habían establecido es que vamos a incluir también es que vamos a incluir también las sustitutas o sea que el acuerdo se amplié para madres sustitutas y se amplié en los recursos para que suba un porcentaje ese subsidio, esas son la sugerencias pues que dejo ahí.

Desearle mucha suerte, me parece que de todas maneras la secretaría de Bienestar social carece de muy bajos recursos, es una secretaría que tiene muchos programas, muy sociales, es de las secretarías que socialmente tiene mucho contacto con todas las poblaciones del municipio de Bello y no sé qué mecanismo de podría buscar a través del Concejo para que a esta secretaría verdaderamente se le amplié los recursos porque si vemos para tanta cosa que se idealiza y tantos impactos sociales en nuestro municipio es poco el dinero para una secretaría de estas tan importante.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejala Nubia Estella Suárez por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Gracias señor Presidente, un saludo par usted, toda la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, a la Doctora María Eugenia secretaria de Bienestar Social y a todo su equipo, al Doctor Mauricio Henao secretario de Planeación, a las funcionarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a una gran líder de Niquia Camacol... y a todo el público en general.

Doctora María Eugenia, yo personalmente la admiro a usted por el compromiso tan especial que tiene por el adulto mayor, veo que hay dos programas para ellos, todos sabemos que hay derechos y deberes de los niños, yo quisiera que también para los ancianos existiera este derecho y que lo plasmáramos porque de verdad como lo dijo la compañera Nubia los ancianos son muy vulnerables.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias a usted Honorable Concejala, Honorable Concejal León Fredy Muñoz tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos los presentes, funcionarios de la secretaría de Bienestar.

Señor Presidente para no alargarme mucho, voy a ser muy concreto, algunos temas específicos pero no antes haciendo un poquito como de historia de algunos momentos que se pensaron que iban a aportarle a la ciudad para transformar un poquito sus comportamientos de violencia y de convivencia, entonces voy hacer como una historia de algo que se firmó y está por Acuerdo Municipal Doctora María Eugenia y es que aquí logramos en algún momento traer las Naciones Unidas y estaba en representación la alta comisionada para los derechos humanos y se logró firmar un Acuerdo en la Personería de Bello con los entonces candidatos y candidata Claudia Vanegas donde nos comprometíamos a transversalizar los planes de desarrollo con enfoque en derechos humanos y eso incluso Presidente quedó por Acuerdo Municipal, la cátedra constitucional en derechos humanos, yo pienso que hemos hecho caso omiso a esto que se logró, a estas exigencias y quiero recordar eso porque hoy con la 1448 de 2011, donde permite pues crear los comités de justicia transicional nuevamente creo que hemos hecho caso omiso a algunas exigencias y muestra de ello es que a la persona representante de esa mesa de desplazada y víctimas no se les convocó para la constitución del comité, eso fue fatal y vuelvo y digo que desde el desayuno se sabe que va a ser el almuerzo porque si no convocamos a las víctimas en un tema que es de las víctimas que es la ley 1448, entonces a quien tenemos a quien convocar y me preocupa eso porque Presidente aquí veo, veo como en uno de los proyectos que además no son, en un documento aparecen 32, dice que 40 y yo pues cuento que son como 46 proyectos que tiene la secretaría me parece muy ambiciosa la secretaría con esta cantidad de proyectos que tiene para realizar, pero hay unos que definitivamente lo dejan a uno un poco como triste y tiene que ver con el tema precisamente de lo que tocaba la concejala de derechos humanos en el tema de género. Violencia de género, convivencia y derechos humanos que para mí es un proyecto supremamente importante por la violencia de género que hemos vivido no solamente en Bello si no en el país y lo veo pues aquí que no tiene un solo peso, no sé porque si estará en otro documento pero aquí en este documento lo veo sin dinero, no sé si de pronto el documento tiene fallas como tantas que ha tenido, de pronto

fue que se le olvidó meterlo ahí no sé qué es lo que pasa, pero me parece importante pues de que lo miremos, porque yo creo que el tema de derechos humanos tiene que transversalizar todos, todos los ojos del plan de desarrollo, tienen que transversalizarlos incluso pues por aquí estos días y hoy en la mañana y a un amigo nuestro del municipio de Bello Carlos Iván Lopera que viene trabajando mucho el tema que está dispuesto a ayudarnos en esto, pero cuando las cosas no quedan claras poco se puede esperar de ayudas.

Con el tema de la formación Presidente, yo creo que aquí tenemos un compromiso es todos los Concejales, todos los funcionarios y es intentar conformar una ciudadanía pensante, crítica que enfrente la realidades de la ciudad, si no metemos los proyectos ahí concretos con recursos poco se va a poder lograr con eso, lo que le preocupa también a varios Concejales es y a mi compadre Ernesto Zapata porque él viene de allá, de la base de las acciones comunales y uno ve que las acciones comunales tienen muy poquitos recursos, si hacemos la cuenta Presidente son 20 millones por año y soncreo aproximadamente cien, ciento y algo de Acciones Comunales y si uno entra a dividir eso pues nos damos cuenta que tendrán que \$50.000 no sé por Acción Comunal por año, entonces uno dice bueno hasta donde le estamos aportando nosotros a la transformación de ciudad si no trabajamos precisamente en eso, en trabajar conciencia ciudadana, entonces yo creo que hay cosas que mirar, que hay que ir mirando definitivamente.

Y yo también reitero con el tema de discapacidad, veo aquí que hay un presupuesto, operativización del consejo municipal de discapacidad, hay 30 millones de... 30 por año entonces un poco más va aumentando y ese consejo de discapacidad hoy está inoperante, o se no existe en la realidad concreta, incluso por aquí tengo el Acuerdo 004 de junio 15 del 2003 por medio del cual se crea el consejo municipal integral a la discapacidad del municipio de Bello hoy pues no veo como viene trabajando este consejo de de discapacidad y en eso César Bladimir tiene conocimiento bastantico y vemos que no es operativo, entonces oprativizarlo yo creo que hay que ayudar es a construirlo Doctora y en esa intensión hemos estado creo que toda la comisión de asuntos sociales presidida por el Honorable Concejal Carlos Mario Mosquera y hemos hecho un buen ejercicio en el Concejo ya empezamos por lo menos por constituir la Mesa de trabajo que es un primer paso a la modificación de este Acuerdo y poder llegar a un feliz término que pensamos es que se concrete el Acuerdo pero que sea operativo, no solamente que se haga como muchos Acuerdos que está hoy allá en los rincones de no sé qué parte del Concejo o en que otra oficina y no se han trabajado, entonces yo si pienso que el Acuerdo del comité porque se llama el comité ya por ley tendría que ser el comité de la discapacidad, que tiene que ser operativo ahorita pues en las ordinarias ¡Doctora María Eugenia! Yo creo que hay que pasarlo, constituirlo y ahí si operativizarlo y ponerle cosas

concretas, yo creo que aquí hay que cambiarle el nombre de este proyecto y en esa vía estamos, esta Mesa de trabajo señor Presidente ha venido avanzando ayer me pidieron un documento y yo creo que para mañana se los tengo, porque están las actas esta todo, hemos hecho en este Recinto ya aproximadamente seis reuniones con todos los sectores de la discapacidad y todos estamos enfocados hacia la misma lógica, es poder juntarnos no trabajar como islas si no trabajar como un sector importante que es la discapacidad que hoy en Bello son más de 20.000 amigos y amigas que desafortunadamente están en esta situación, eso es como otro de los temas.

No sé si aquí hay un error Doctora María Eugenia en la atención del centro de bienestar del anciano, aquí veo que aparece en el cuatreño la meta es sesenta en el cuatreño o sea que son quince que se van a atender por año; yo pienso que son muy poquitos y aquí veo el presupuesto para eso y en este año aparecen 388 millones de pesos de recursos propios, de todas maneras este documento le faltan los cero no creo que sean de \$388.000, creo que son \$388 millones porque ahí está el punto le falta los tres ceros creo que es eso, aquí está por año, en el segundo año de este cuatreño 436 y aparece una meta de 60 en el cuatreño o sea 15 adultos mayores que están en estafo de vulnerabilidad yo creo que son muy poquitos para la situación que vive Bello hoy, nosotros Doctora María Eugenia, si nosotros vamos a las calles a nuestros barrios vemos en la situación que están nuestros adultos mayores de los que están abandonados, Bello es un municipio envejecido obviamente porque aquí se asentaron muchas empresas y hoy vemos que hay un municipio muy envejecido y muchos de esos viejos nuestros están en condiciones como lo plantea aquí el proyecto en estado de vulnerabilidad, entonces yo creo que 15 son muy poquitos no sé cuánto cuesta cada uno porque son casi 400 millones para atender 15 en el año, pienso que hay que reevaluar eso o es que hay un error no sé.

Aquí hay un montón de cosas que uno dice pues que se plantean y se dejan en ceros y creo que son cosas para revisar Doctora María Eugenia y es bueno uno sentarse y mirar por ejemplo y lo dijo la Concejala Nubia Valencia en el tema de la juventud, yo creo que no le hemos prestado especial atención porque la juventud viene cada día metida en otros rollos y es debido a que no le hemos prestado atención, por ejemplo se plantea en educación es que está saliendo entre colegios oficiales y privados 7.000 jóvenes de 11 de Bello y según la cifra que nos pasa la secretaria de educación de instituciones públicas que pasan a universidad pública están 300 y 400 y un poco más me supongo que son privadas, entonces más o menos son por ahí 1000 que pasan a la educación superior, o sea ahí tenemos casi 6.000 jóvenes que no tienen posibilidad alguna o sea en este momento no hay posibilidad alguna lo único que están haciendo caldo de cultivo para las bandas, para un montón de cosas que hoy no vale la pena

pues nombrar mucho porque hay que venir a ver las circunstancias porque están allá y nosotros que estamos haciendo para cambiar estas circunstancias. Yo creo Doctora María Eugenia que en estos temas hay prestarle mucha atención, pero mucha atención porque yo creo que a Bello hay que sacarlo de este embrollo y esto tiene que ser una apuesta conjunta y atendiendo algunos requerimientos de orden nacional.

Presidente yo creo que habrían muchos temas, pero yo dejaría a si porque igual viene ya para el segundo debate como poder concretizar más en este asunto y ahí vamos a estar pues escuchando a todos los demás secretarios.

Le agradezco mucho señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

En la intervención que hizo el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández se le quedó en el tintero un tema le ruego sea breve la exposición que tiene, tres minutos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente cortico, en el tema de proyecto de mejoramiento de vivienda donde se habla de los grupos de étnicas objetividades identificadas o morales y ejecutar planes, programas y proyectos involucran los diferentes grupos con asiento en el municipio de Bello. Ese mejoramiento de vivienda pensé sinceramente que esos mejoramientos de vivienda se hacían a través de infraestructura, no pensé pues que se canalizaba a través de Bienestar social, entonces porque no incluimos también a los discapacitados ahí o eso ya ahí si va por infraestructura, el tema de los discapacitados en el tema de mejoramiento de vivienda, incluir los discapacitados, no sé si es así o me tocaría en infraestructura o aquí, bueno sería eso, discapacitados y madres comunitarias en el tema de mejoramiento de vivienda, haber si la claridad que yo quiero es que si hay que hacerlo acá porque veo que la secretaría de Bienestar social en los proyectos toca el tema de mejoramientos de vivienda en porcentaje para los AFRO descendientes o me toca volverlo a mencionar en el momento en que esté infraestructura acá, para tocar el tema de vivienda, esa sería como la duda que tengo.

Si es Bienestar Social pues la petición es que se incluyan los discapacitados también con un porcentaje en mejoramientos de vivienda y las madres comunitarias.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias Presidente, un saludo a usted a los demás Corporados, a los invitados en el día de hoy, a la Doctora María Eugenia, funcionarios de la secretaría, el delegado del señor Personero, personas que nos acompañan en el Recinto.

Pues no se me voy a atrever a manifestar algo que considero que de pronto no puede ser de esa secretaría pero en aras de la transversalidad que siempre ha pregonado en las mismas y es que posibilidades hay Doctora de que un proyecto, nosotros tenemos una población carcelaria muy amplia de Bellanitas en la cárcel de Bellavista y allá en las últimas informaciones y en los estudios que se han realizado, allá viene padeciéndose una gran cantidad de deficiencias de atención a esos ser humanos que hay en el lugar y allá hay un número significativo de Bellanitas, sería importante que el municipio de Bello y no obstante la cárcel de Bellavista estar en territorio del municipio se tenga como algún programa a esta población carcelaria Bellanita, básicamente es eso Doctora María Eugenia.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Nicolás Alzate Maya puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE
MAYA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a los Honorables Concejales, a todos los funcionarios de la administración Municipal, a todos

los presentes y especial a usted Doctora María Eugenia y a todo su equipo de trabajo.

Son dos, tres cositas pero Doctor Carlos Mario déjeme yo con la venia de la Doctora María Eugenia tengo entendido que se hizo un convenio con Bellavista, donde se recibían los internos procedentes de Bello en un pabellón especial únicamente para los de Bello y creo que el municipio de Bello da una compensación económica por sindicatos comprobados que sean sindicatos procedentes de Bello, yo he solicitado a la secretaría de Gobierno que nos confirmen y nos manden específicamente como está la situación y nunca lo han hecho.

Inclusive Doctora María Eugenia, también le he solicitado a la secretaría de Gobierno que hay una proliferación de casinos en el municipio de Bello, cierran peluquerías y abren son casinos, cierran una carnicería y abren un casino, conozco más de diez comerciantes, de diez comerciantes y cuando quiera le doy los nombres doctora María Eugenia que son de vieja data aquí en el municipio de Bello ya quebrados porque están adictos al vicio del casino.

Yo hace muchos años lo que hace que soy Concejal he venido diciendo que le pongan freno a eso y por lo contrario todos los días aumentan más, esto si le compete a Gobierno también le compete a Bienestar Social porque esto va detrimento de todos los ciudadanos Bellanitas y a mí no me han hecho caso en todas las suplicas y denuncias.

Doctora María Eugenia, a mí por intermedio mío unos políticos de Copacabana, inclusive me dijeron que hasta habían ofrecido mil millones de pesos en Copacabana para que dejaran hacer un casino y el Alcalde dijo me pueden ofrecer dos o tres mil y no lo dejo poner y en Copacabana no lo hay, aquí en Bello somos muy permisivos en eso entonces tan amable Doctora María Eugenia usted que ha sido una persona de temple, usted ha sido de carácter haber si de pronto solucionamos ese problema.

Lo otro Doctora María Eugenia que lo habló, no estaba porque estaba afuera me disculpa el Honorable Concejal Jean Lee Pavón, Doctora este un municipio de más de 500.000 habitantes con una gran cantidad de jóvenes donde se están volviendo adictos a la drogadicción, donde a nosotros como Concejales los padres de familia nos buscan todos los días a que les busquemos un centro de rehabilitación, lo que era en un entonces REVIVE, porque los padres y el menor tienen deseos de rehabilitarse, tienen deseos de una ayuda, pero los más cercanos son, me parece que hay uno en Copacabana, hay otro por allá en Guarne con miles de dificultades para que los reciban, inclusive hasta ofrecen pagar la mensualidad de lo que demanda este gasto, aquí en Bello no lo conozco de pronto hay algunas

orientaciones o algunos programas pero como paños de agua tibia Doctora María Eugenia sin ofender pues, entonces era a ver sin con ese carácter y con esa "verraquera" con ese entusiasmo que usted le ha mostrado a esas actividades que usted ha realizado en el municipio haber si logramos montar un centro de rehabilitación aquí tenemos una gran zona rural donde podemos montar un centro de rehabilitación lo que era REVIVE para brindarle ese beneficio a toda la juventud Bellanita ¡María Eugenia! Es en un alto porcentaje nuestros jóvenes y nuestros niños se están sumiendo en el vicio total y no tienen una oportunidad que le podríamos brindar aquí en el municipio de Bello y creo que no sale tan costoso con talleres, con miles de cosas.

Poniendo el ejemplo lo que era entonces vuelvo y repito REVIVE que fue muy bien mirado no solo por los Bellanitas si no por todo Antioquia, Colombia, inclusive trascendió fronteras a nivel nacional, entonces era para ver si retomábamos ese caso Doctora María Eugenia que obviamente cuenta con esta corporación y con este Concejal que podamos gestionar ante cualquier distancia.

Y decirle Doctora María Eugenia porque es bueno resaltar que usted ha tenido fama de ser una mujer de temple de carácter, a algunos no les gusta, a mí me encanta que sea una persona franca, que sea una persona directa, que hay veces a uno le duele que sea así pero así tiene que ser porque algunos secretarios sin ofender se mantienen pelando los de leche, muy formales, muy queridos, pero para nada le sirven a la corporación y al municipio de Bello.

Muchas gracias Doctora María Eugenia.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno, concluidas las intervenciones, Honorable Concejal Mario Cuervo tenga la bondad.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO**

Gracias Presidente, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para todos los compañeros Corporados, para los funcionarios de la secretaría de Bienestar Social, para los de planeación, curaduría y la delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo mismo que para todos los que nos acompañan en la tribuna y un saludo muy especial para la compañera Dora Villegas y la Doctora Doris Bedoya.

Yo quiero realmente intervenir básicamente para dos situaciones muy puntuales, se habla de Bienestar Social, el bien estar pues es motivo de mucha discusión hay indicadores a nivel nacional que precisamente nos marcan cual debe ser el estatus o estándares para manejar la claridad de vida de los seres humanos, de todas formas quiero abordarla desde el inicio y la parte final.

El inicio con lo que tiene que ver con la política pública del Gobierno nacional en lo que concierne a lo que es de 0 a 5, 7 años o de 0 hasta ... aquí ya se tuvo la posibilidad de tocar con el coordinador de ese proyecto con el Doctor Hugo Díaz y decíamos que sería muy importante con esa cofinanciación que se hace de la posibilidad de la construcción de dos sedes de desarrollo infantil que eventualmente miráramos dentro de la socialización del proyecto o del plan de desarrollo estuvimos precisamente en la comuna número 6 y de allá surgió la inquietud justamente dentro de toda la actividad programática lo de un parque lineal y la posibilidad del centro de desarrollo infantil y que dentro del contexto de la preparación sería muy importante incluir también dentro de ese plan de desarrollo un programa demasiado específico dentro de lo que concierne a la parte del desarrollo psicomotriz del niño a través de la estimulación temprana. Eso en materia de contenido.

Y me asalta la duda porque cuando la Doctora María Eugenia estuvo esbozándonos dentro del plan de trabajo recién comenzaba toda la actividad programática del Concejo Municipal dentro del marco de la atención a la población vulnerable, el programa del adulto mayor, ella hacía alusión a que había una atención en el acilo Rogelio Arango y que había doscientos veintidós cupos, espacio exclusivo para los adultos mayores en Rogelio Arango veintidós.

Para la fundación Descubrir no había espacio o que en la fundación Descubrir se había terminado el convenio y no se sabe a través de qué tipo de circunstancias y en el hogar del desvalido se aumentó mejor de veintidós cupo a veintiséis, esa es como la información, correcto si de pronto estoy ahí un poquitico desfasaito me puede decir ahora más adelante.

El programa de almuerzo caliente nos había dicho usted que había sido cancelado y que se le había prácticamente desplazado a lo que es el paquete alimentario y en ese sentido pues que era prácticamente de cincuenta y seis los de adulto mayor que estaban siendo atendidos, no sé en qué forma dentro de este plan de desarrollo podemos justamente lo que decía el compañero León Fredy, en qué forma podríamos ampliar la cobertura teniendo en cuenta que si bien hay exigüidad, hay precariedad, en el presupuesto sería importante precisamente tratar de abarcar un poquitico más la abertura, eso es lo que concierne precisamente al adulto

mayor y un programa específico que tuvieron el año pasado sobre puertas abiertas o sea sobre la actividad física en el adulto mayor, donde se invirtieron precisamente a un costo de 150 millones de pesos y ahora el plan de desarrollo lo veo materializado como mantenimiento de la actividad física del adulto mayor y hay una destinación de \$278.800 dentro de la transversalidad y la intersectorialidad que estamos manejando con las diferentes secretarías donde yo veo precisamente que el presupuesto de la secretaría de deportes es 1485 millones de pesos y 278 millones de pesos en actividad física para el adulto mayor sabíamos que obviamente este tipo de programas pues implican y conllevan a mejorar la calidad de vida del adulto mayor, pero dentro de esa transversalidad con la secretaría de deportes, en la secretaría de deportes existe también la recreación y en recreación se maneja el programa de la tercera edad.

Quisiera saber el acondicionamiento físico en qué forma interactúa Bienestar Social justamente con la secretaría de Deportes porque pienso que 278 millones de pesos puede ser un poquitico exagerado para la actividad física máxime que la secretaría de Deportes tiene ese mismo programa de aeróbicos de acondicionamiento físico, es más cuando a uno lo abordan los señores de la tercera edad...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE A POR B

... De la estampilla pro adulto mayor o pro anciano que acá en el informe que nos dieron a comienzo del año, pues también tuve la posibilidad de notar que es lo que va recaudado en el tiempo que fue aprobadamente por el Proyecto de Acuerdo, son más de 7.000 millones de pesos, entonces me gustaría saber si esa inversión quedaría plasmada a través del recaudo de 2012, o sea el presente año y como se materializaría en diferentes programas a ejecutar en el plan de desarrollo.

Y me parece que es importante también la situación de la implementación de los grupos de la tercera edad, tratar de implementar con todo lo que ellos que necesitan para que haya precisamente una actividad física y pueda redundar o reflejarse en una buena calidad de vida.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Doctora María Eugenia tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Me voy a tomar el tiempo, yo siempre soy como acelerada pensando que ustedes están cansados, pero me voy a tomar el tiempo y no tengo afán, ni nosotros, ni hambre nos da.

Les voy a explicar porque veo que hay muchos vacíos en ustedes, demasiados, hay mucho desconocimiento de lo que hay o de la misión u el objetivo de la secretaría.

Primero la secretaría es misional, en la secretaría están enmarcados todos los grupos generacionales desde infancias hasta los ciento y punta de años, ahí fallamos y nosotros lo pusimos como programas y no voy a defender a Marina, yo por ejemplo dije usted lo expone, porque es leer, porque ustedes todos tienen el programa con anticipación y es lo macro, lo que me parece importante es esto es de cada estos seis u ocho programas que tenemos, es que otros proyectos tenemos y que ahí nosotros no podemos, en este momento nosotros tenemos cuarenta. Pero la secretaría es impredecible, tenemos cuarenta pero en el transcurso dependiendo de las necesidades, dependiendo de lo que surja hay que poner otro, hay que hacerlos, no me preocupa tanto lo del dinero como a ustedes ¿Por qué? Porque yo y la secretaría ya estamos consientes que estamos parados en la realidad y creo en el tal déficit tan grande, pienso que es más déficit de acá que de otro lado porque este trabajo es transversal y la plata que tenemos y estamos utilizando es plata segura porque es plata de SGP, me preocupa los que son de recursos propios por eso tienen poquito, por ejemplo Acciones Comunes y las JAL tienen poco dinero pero si tenemos un recurso humano tanto en la Administración Municipal en todas las dependencias, en la Gobernación y en otros Entes que no se comunicarían contratos que suben mucho el dinero como para capacitaciones y Foros y ese tipo de cosas que nos la subsidian o nos las apoyan otras personas.

Entonces lo de la exposición es a macro surgió todas estas cosas que las voy a definir y les voy a decir cada uno de los programas porque cada uno de ellos los cogieron ustedes.

Entonces cuando hablábamos por ejemplo del programa de que hay género, ah bueno y les voy a decir algo nosotros somos una secretaría misional y también hacemos vigilancia y control, pero todas las otras secretarías tienen programas entre su plan de desarrollo enfocados a lo mismo, ejemplo con mujeres esta secretaría de Educación, está Salud, está Gobierno, están todos, entonces cuales es la función que nosotros tenemos en

este momento, es transversalizar y hacer vigilancia y control y un seguimiento y un monitoreo a esos planes para que ellos los ejecuten y que nosotros en mucho tenemos la responsabilidad directa pero otros son de otros, pero nosotros vigilamos que haya si lo hagan, ejemplo: AFRO, entonces dice el mejoramiento de vivienda eso lo discutimos en un consejo de Gobierno cuando nos presentaron en el consejo de Gobierno el mejoramiento de vivienda y habíamos puesto un 4% de veintidós mil personas más o menos AFROS que hay en Bello nos dan un porcentaje muy alto, entonces se bajó al 1% que es más o menos 2.200 mejoramientos de vivienda pero no le corresponde a la secretaría de Bienestar e Integración Social, nosotros seríamos el puente, la caracterización para que se realizara lo mismo que con la adquisición de vivienda, nosotros no somos los que damos los subsidios de vivienda, nosotros somos los que hacemos la caracterización, los que en situación de desastres, en situación de desplazamiento, en situación vulnerable tenemos una caracterización y somos apoyo a la secretaría de Infraestructura que en este momento hay un comité con la nueva decisión del presidente de dar 100.000 viviendas y nosotros tenemos y hemos estado como secretaría de Bienestar Social haciendo inscripciones desde NP nacional y haciendo las caracterizaciones o las encuestas y tenemos definido quienes son los de desastres, quienes son los de inundaciones, quienes son los desplazados y quiénes son los RED UNIDOS con extrema pobreza.

Entonces hay un comité donde Natalia es la representante de la secretaría, está Omaira Gil de la secretaría de Infraestructura y estamos haciendo un trabajo transversal.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES SUBSECRETARIA
DE BIENESTAR SOCIAL**

Me permite le explico una cosa a Henry, que Henry preguntaba una cosa ahora sobre RED UNIDOS.

Le voy a explicar qué población de RED UNIDOS ya está establecida, ya están inscritos, no hay nuevas inscripciones este un trabajo que viene haciendo el Gobierno Nacional hace ya cuatro años, las personas están inscritas ya, son quienes están en extrema pobreza, hay un grupo quienes ya hicieron esa caracterización, ya las personas están en esa población, lo que nosotros hacemos es verificar y apoyar a este equipo de RED UNIDOS que es Acción Social de la Presidencia de la República. Entonces es solamente verificar que esas seis mil personas mínimamente se inscriban a ese proyecto de mejoramiento de vivienda o de vivienda gratuita que está haciendo el Gobierno Nacional y ya están inscritas no hay nuevas inscripciones.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Entonces ahí la explicación de porque en ese programa no hay dinero porque yo no necesito contratar personas ni instituciones para que hagan esa caracterización sabiendo que nosotros somos un equipo de trabajo de 39 personas, entonces ahí hay una economía.

Sigo con equidad y género como de la generación de ingresos que dicen que son 100 millones de pesos, entonces esto tiene que estar transversalizado con la oficina de Emprendimiento. Nosotros que estamos haciendo y eso que ya se le pasó muchas de esas funciones a la secretaría de Emprendimiento, son capacitaciones para la generación de ingresos, para crear empresa y se hace desde la secretaría con convenios con el SENA, con las universidades y los cupos han estado totalmente cubiertos y los cursos que hacen.

En la casa de la mujer que es una casa que está en proceso de crecimiento y tiene muchas actividades y que ya no está ahí sino que ya está en la casa de los derechos también llevando estas capacitaciones para las mujeres y para el empleo.

Entonces a quien que le corresponde buscar y tratar de ubicar estas mujeres a la oficina de Emprendimiento.

En los derechos humanos, nosotros tenemos un equipo, un equipo interdisciplinario, no solamente en la casa de la mujer que hay psicólogo, en la secretaría de Bienestar hay cuatro psicólogos, somos cuatro psicólogos que debemos de apoyar los proyectos que cada uno tienen; llámese en charlas, en intervenciones, y todo porque estamos en la capacidad incluyéndome, entonces se está trabajando con los Derechos, con las Comisarías, con la Secretaría de Salud, con un equipo interdisciplinario de salud mental que hay en la secretaría de salud, nosotros hacemos parte de eso e intervenimos en el momento en que tengamos que intervenir.

¿A que estamos dirigidos? A promover y a prevenir el maltrato y eso fue enfocado, ejemplo el día de la mujer fue enfocado al no maltrato. Estamos enfocados primero en los derechos, al no maltrato y abuso de los niños y de las mujeres y de los hombres y de todo.

Infancia, adolescencia y juventud estamos totalmente de acuerdo, aquí se hace dos líneas con objetivos claros, promoción y prevención en el uso indebido de sustancias psicoactivos. Toda la vida he trabajado con promoción y prevención y con rehabilitación, entonces nosotros ya iniciamos el programa, ya nosotros tenemos una meta y ya nosotros

pertenecemos a la mesa metropolitana de juventud y el programa que presentó la secretaría de Bienestar Social al Área Metropolitana era para trabajar el uso indebido de sustancias psicoactivas.

¿Qué hemos hecho? hicimos la reunión con los rectores donde les expusimos el trabajo, ahora les voy a decir no me importa la cantidad, me importa la calidad, yo no voy a coger cuarenta colegios a machacarlos, a darles una información, tenemos cuatro colegios que vamos a trabajar este año con promoción y prevención, no solamente con adolescentes, con padres de familia y profesores.

Y está un programa supremamente estructurado, ya tenemos encuentro con los escaos, ya tenemos reunión con líderes, ya tenemos la caracterización de los clubes juveniles.

Tenemos aquí un trabajo transversal no solamente con la secretaría de Salud, de Gobierno y de Educación si no con ICBF, Área Metropolitana, cooperativas como la Financiera y Cotrafa, nosotros tenemos y ya sabemos que tenemos si no recursos en plata, recursos humanos que son los más costosos, pero ya ese programa se inició, no es inventado es un programa que yo había hecho hace mucho tiempo con el Área Metropolitana que dio resultado y que es promoción y prevención en sustancias Psicoactivas en estos tres colegios y en las otras comunidades.

No podemos ser tan optimistas de decir que vamos a hacer un trabajo en todos los colegios porque sería chapucear y no obtendría ningún resultado.

Con respecto a la rehabilitación la promoción y la prevención tienen tres fases, una es el nunca ha sido consumidor que son los niños donde hay tres escuelas que también iniciamos para darles a conocer a ellos, a los padres de familia y a los docentes como pueden llegar a ser un adicto y como yo como padre de familia, como profesor puedo ser factor de riesgo. Trabajar esos factores de riesgo para que se conviertan en protección. Entonces estamos haciendo predicción primaria.

Y estamos haciendo prevención secundaria en estos otros cuatro colegios de bachillerato que son consumidores, ya muchos son consumidores todavía sociales, todavía que funcionan.

Y tenemos el tercero que ya es casi de rehabilitación que ahí es donde tenemos algunas dificultades ¿Por qué? Porque no tenemos sino un centro, el año pasado teníamos dos y se los digo de una vez, porque de pronto ahora me empiezan a buscar las influencias habían dos y uno no pasó la prueba ni pasó los requisitos que se exigen para que tengan un centro de rehabilitación.

Entonces nosotros tenemos desde hace varios años con Descubrir, en este momento se está negociando con ellos los costos. Entonces nosotros hemos tenido hasta cuarenta muchachos, en este momento tenemos solicitud para veinticinco y ya estamos en el proceso de la contratación para que ellos ingresen, adultos y jóvenes.

¿Qué hacemos mientras hay los cupos? Hay un equipo de trabajo con psicóloga, trabajadora social donde trabajamos con ellos y hacemos asistencia a la familia y a ellos de apoyo mientras sale el cupo, entonces ellos vienen se hacen unas charlas abiertas, se hacen unos grupos con ellos y se hace trabajo individual con el adicto. Entonces no están tan desprotegidos, lo que pasa es que lo social no se ve, pero si se hace.

Y tenemos muy claro que los cuatro años vamos a trabajar promoción y prevención en eso y con eso también estamos haciendo promoción y prevención a los embarazos pre coses, entonces si estamos haciendo y estamos enfocados a eso.

Que tenemos falencias sí, pero en adolescencia y en infancia hay dinero de SGP y todo se va a meter ahí y es más fuera de ese dinero contabilice cuanto valemos nosotros que primero no hacíamos nada si no que lo contratábamos, ya cada uno de nosotros tiene una función y sabemos que hacer y sabemos quién sabe una cosa y quien sabe de otra, eso nos economiza demasiado.

Con grupos étnicos, mire he encontrado en los funcionarios ahora hay una persona nueva que también ya se mezcló tengo las cosas muy claras empezando que la casa para el alquiler la disponibilidad está desde marzo, ya son lentos los que no lo consiguen que son los AFROS, pero tenemos la necesidad de obtener esa casa para adoptarle y para que allá les muestre y la cultura y la sostengan y que sea esa casa donde los AFROS vendan sus productos y les generen ingresos. Eso ya está aprobado, eso ya sabemos cuáles son los programas que van a ver falta que se pongan las pilas y es rapidito porque la plata ya está y también es SGP que no me da miedo.

En cuanto a los desplazados y reparación de víctimas, miren muchachos esto que hemos hecho tratar de mejorar la atención y hacer concientización y responsabilización yo no sé si así se dice pero me suena muy bonito de los desplazados frente a la posición de ellos y frente al municipio donde llegan, porque ellos llegan y no son bien recibidos porque nosotros no estamos preparados para recibir otros y ellos llegan donde no conocen nada, entonces se ha hecho un trabajo con ellos, también con la secretaría de salud y con la secretaría de Bienestar con los psicólogos y en la casa de la mujer se ha hecho un trabajo psicológico, grupal e individual con elaboración de duelo y me van a preguntar que eso, cuando uno se viene de

algún lado o pierde un diente, o pierde una mano o se le muere alguien eso es un duelo y hay que elaborarlo y hay que asumirlo, entonces se ha estado haciendo eso.

¿Qué dificultades tenemos allá? Si la entrega inmediata, pero ya se subsanó ¿Cómo se subsanó? Como aquí sacar un peso es muy difícil y no aquí en todos los municipios porque hay mucha tramitología se logró que se hiciera unos bonos que está en este momento en contratación pero está en la pagina, en licitación quien les va a entregar y quienes van a licitar y con quienes se va a hacer para que ellos lleguen y no tengan que esperar ni dos, ni tres meses, si no tenga su orden y va y reclama su mercado que es por ley que lo tenemos que hacer estamos atrasados en 87 mercados y los que llegan y tenemos que darles albergue, nosotros no tenemos albergue, pero tampoco los dejamos a los que son en extrema necesidad en la calle.

Medellín que tiene un albergue nos los ha recibido y allá no los hemos dejado desprotegidos.

Ahora nosotros estamos manejando lo de la UAO en este momento, pero con la nueva ley de víctimas Bienestar Social sale del todo, a mí la vez pasada me invitaron porque saben que nosotros los llevamos, pero Doctor León es Gobierno la Alcaldía y Gobierno los directos responsables y este comité que tiene que funcionar y que la ley lo dice: que es Gobierno, Salud, Educación, Planeación, la Policía, la Personería, el Ejercito, ICBF, los mismos de la mesa de desplazados, delegados de la unidad de atención y Planeación a nivel territorial, entonces son ellos y nosotros obviamente no vamos a dejar el programa de apoyo. Pero en este momento que digamos nosotros que sabemos de este nuevo centro, de esta ley de víctimas, nosotros estamos sin palabras, estamos tratando de interpretar la norma como yo no soy abogado me da más brega que un "diablo" gracias a mí Dios vamos a tener el trabajo y se está estudiando y se está mirando y hay que mirarlo con lupa, ustedes tienen que mirar con lupa si ese centro del norte fuera en Bello que ventajas y que desventajas tendría.

Yo de eso pues no tengo mucho conocimiento pero intuitivamente pienso que si llegan esos dineros, pero llegan más dificultades y más problemas pero eso lo tiene que analizar un comité.

Estamos con el programa de participación comunitaria, en esto yo estoy muy clara y ellos lo saben y estamos en deuda pero inició con la elección de las juntas un trabajo como de raíz como que empieza la secretaría y empieza a trabajar con los nuevos, el año pasado se recogió los que ya venían de otro tiempo, con esto ya se hizo la elección y fue una elección que se hizo con la mínima cantidad de dinero ¿por qué? Porque cada uno de los funcionarios de la secretaría y servicios administrativos con el transporte

podimos cubrir, orientar, vigilar y controlar todas las elecciones de Juntas de Acciones Comunes y sobre todo los que tenían dificultades.

Ahora a que nos vamos a dedicar con ellos ya se hizo con ellos el estudio y un diagnóstico de cómo andan las Juntas de Acción Comunal, en libros y en requisitos, hay unas Juntas de Acción Comunal que no son operativas, de 117 que habían eran operativas más o menos entre 45 y 50 el resto es de nombre entonces que vamos a hacer empezar unas capacitaciones que ya se hicieron para las elecciones pero ya es de trabajo y de proyección a la comunidad y ellos deben de trabajar con nosotros y con todas las secretarías estos programas que vamos a llevar a la comunidad.

Si ellos no se mezclan, si ellos no van a ser parte activa de los programas a la comunidad creo que son Juntas de Acción Comunal que no merecen pues como que estén en función porque no son sino de nombre, entonces vamos aquí a ver cuáles son las que funcionan, como van a funcionar y lo mismo con la JAL, ellos tienen poquito dinero, son 30 millones de pesos y con ellos por regular cada año van a un congreso este año es en Pasto van toda la mesa y el comité de la JAL, vamos a enfocar el trabajo este año para que en los otros años los resultados en capacitar y concientizar y responsabilizar del trabajo que tiene la JAL, lo importante que son para el trabajo en cada una de las secretarías de la Administración Municipal y a si podríamos hacer un trabajo mucho más fácil y dirigido realmente a la comunidad que lo necesita.

Grupos de adulto mayor, aquí hay varias preguntas, subsidios ustedes están trabados en el cassette en eso, los subsidios que nosotros damos y la cantidad de dinero que hay ¡León Fredy! No es lo que valen los subsidios porque los subsidios vienen directamente de Acción Social que tienen un operador en Antioquia y nosotros somos el puente para que lleguen esos subsidios.

Nosotros somos los que mandamos la información, las novedades y estamos pendientes de hacer las visitas domiciliarias para ese subsidio, cuanto son 2780 en dinero eso es un camello, ustedes dicen no pues es que lo mandan y nos más.

Busque cada dos meses por qué no vinieron a reclamarlos, fue que se murieron, fue que tal cosa y hay un listado esperando ¿el listado ha rebajado por qué? Porque con el nuevo sisbén, el sisbén III los puntajes están muy altos, ese es problema más grave que nosotros tenemos en este momento, ahora esos subsidios ya están no nos los han aumentado, están los paquetes alimentarios que son 734 esos nosotros personalmente y digo nosotros porque también me incluyo nos vamos en el carro de la secretaría y no es si no que estén descargando los mercados y nosotros estamos

cargando el carro para llevarle los mercados a los viejitos porque sabemos las necesidades que tienen.

Pero esos 70 millones en que están León Fredy, están en el alquiler de la casa y en los funcionarios que son tres de contrato, dos y Dora que está en este momento administrando, entonces que otra cosa y qué necesidad veo de las necesidades que me traen aquí todos los días, los viejitos necesitan subsidios en pañales y en dinero, pero nosotros no lo tenemos porque hay que revisar, nosotros no tenemos la cantidad de dinero, hacemos otro subsidio u otra atención y es el CBA que tiene adultos mayores que son de por vida, que nos valen nueve meses, nos valen 178 millones de pesos y con esto peleo y por esto eso, porque esto no es un convenio de nueve meses, este es un convenio de un año, tiene que ser par el otro año porque ellos no salen y comen y llevan cuatro meses allá sin haber legalizado.

Y tenemos 31 en el hogar del desvalido que nos valen 213 millones de pesos o sea que nosotros, esto es inversión al adulto mayor y atención a población de discapacidad, aclaro aquí la secretaría de Bienestar Social no tiene el programa en sí de discapacidad pero si trabajamos con la discapacidad ¿Por qué? Porque en cada uno de esos grupos poblacionales hay discapacidad. Entonces que tenemos discapacidad de adulto mayor en el hogar del desvalido.

Discapacidad con niños y jóvenes con Orlando el que maneja los invidentes ASOVEDEMIL con ese tenemos un convenio y fuera de eso el adulto mayor que es población vulnerable, que hay discapacidad mental también y que hay discapacidad física se trabaja en recuperación y en trabajo o sea que si hay un trabajo.

En cuanto también en atención en discapacidad con el ICBF hemos trabajado y nos hemos apoyado en la atención a esta población discapacitada porque ellos por ley también la tienen que asumir, entonces en ese sentido nosotros estamos trabajando con lo de la discapacidad.

Que nos falta mucho sí, que el objetivo sería que tuviéramos una casa sí tenemos cuatro años y cuatro años para formar un programa bueno.

Con respecto a sus derechos y a la violencia que hay con los adultos mayores a nadie más le preocupan que a mí, primero porque me duelen, segundo porque a mí me llegan las quejas, entonces tenemos un abogado que contratamos específicamente para atender los casos de violencia, poner denuncias y buscar el apoyo y la protección con la familia y con las autoridades y un equipo de psicólogo y de trabajadora social que estamos trabajando la salud mental en ellos y en los familiares.

Es el único municipio del país que el 15 de mayo hace la marcha contra la violencia y se hace en cada comuna y las viejitas salen de blanco con sus pancartas y es una marcha solicitada, entonces si se trabaja con eso pero nos falta mucho, pero sabemos que tenemos que seguir haciéndolo.

Que está pasando cuando dicen que construyamos uno, eso es un programa, o que aumentemos los cupos, es un problema grandísimo en el municipio, eso lo había hablado yo la otra vez, este es un problema en que los viejos le estamos estorbando a los hijos y a la familia y a si tengan con que sostenerlos quieren buscar un asilo o un CBA donde llevar los viejos y salir de ellos y eso no se puede alcahuetear ¿Por qué? Porque por derecho la familia los tiene que ver.

Ahora nosotros aquí tenemos dificultades y en cualquier CBA, nos ponen unas condiciones para recibir los ancianos sobre todo a nivel mental, lo psiquiátricos es que no nos los reciben y en el hospital mental tampoco, entonces no es un problema de nosotros, es un problema a nivel nacional y a nivel mundial de que los viejos a si tengamos con que pagar no hay sitios donde llevarlos.

A nosotros nos los dejan abandonados en los Hospitales, a donde llegan las tutelas, a donde llegan las cosas, a la secretaría de Bienestar Social y a si no tengamos cupos hay que solucionar el problema, entonces ese es un problema grave.

Crear uno en Bello el costo es altísimo, ustedes saben cuánto vale un solo señor en todos los sentidos para tener doscientos o trescientos es demasiado costoso.

Y Mario Cuervo, mira lo que dice ahí en recursos propios son recursos de la estampilla del adulto mayor, esos son los recursos, porque no sabemos realmente cuanto hay cada año, porque nosotros no sabemos cuanta contratación hay cada año, esa plata que entra es del 2% de cada contrato, entonces nosotros no sabemos cuántos van a ser los contratos de este año, entonces por eso nos dan dependiendo de la proyección, esos 278 millones es lo que hay en este momento en caja para hacer disponibilidades porque la plata de deportes son 198 millones para diez y seis profesores, un coordinador que dan 20 horas semanales y son ciento ochenta y seis grupos, ¿por qué lo hizo deportes? Lo hizo deportes porque lo han venido ellos ejecutando, pero este año se hizo con unas condiciones, la secretaría de Bienestar Social es la encargada de coordinar los docentes, las actividades y la evaluación y hacer la interventoria de ellos, ya no es directamente allá, o sea ellos pagan con una institución que también centró a licitación y ellos son los que hacen la plata, pagan y hacen el convenio

pero nosotros por exigencia mía lo vamos a coordinar desde la secretaría de Bienestar Social, son 198 millones.

CAMBIO DE CASSETTE N° 2 POR N° 3

... Bueno, pobreza extrema, esta pobreza extrema la venimos trabajando y está en la secretaría de Bienestar Social por la RED UNIDOS que es un programa también directo de Acción Social con nosotros somos como el puente y con nosotros están los funcionarios, los funcionarios son de Acción Social, aquí hay un enlace es la secretaría de Bienestar Social y el enlace principal es aquí el joven Juan Fernando y ellos ya tienen las familias, son 3550 que ya vienen trabajando, entonces que hacemos nosotros con ellos, con el programa Maná, con el programa educativo, con el programa de salud, con los programas de capacitación, nosotros con registro hacemos el trabajo con ellos, o sea nosotros aportamos para que la gente salga de esa pobreza tanto económica como mental que se tienen para que puedan abrirse otros caminos.

La plata llega de Acción Social, ese es un "camello" tiene que lograrse cuarenta y cinco logros para que ellos salgan de la pobreza, entre la casa, el agua, la educación, la salud, cincuenta mil cosas pero nosotros estamos ahí trabajando con ellos y entre los logros también está la garantía de derechos.

Para orgullo de nosotros y a mí se me ponen bien esas cosas, a nivel departamental nosotros tenemos un reconocimiento como el municipio donde se ha trabajado con enlace y con el municipio mejor y escogieron a Bello para hacer un encuentro departamental en el municipio de Bello, donde va a participar Gobernador, muchos de los Alcaldes donde están los proyectos y aquí vamos a exponer cada uno cuales son las necesidades más grandes para gestionar los dineros de la Gobernación.

Familias en Acción, ustedes saben que nosotros tenemos más o menos 13.000 familias, nosotros damos unos subsidios tanto a menores como a mayores estudiantes, en dinero.

Es la secretaría a través de esa oficina que también es el enlace como en los subsidios del adulto mayor, el que pasa las novedades, el que a los colegios, el que revisa si, si está vacunado, si, si está yendo al colegio, pero no hay inscripciones, las inscripciones también son a nivel nacional.

Tenemos muy claro cuál es el objetivo ¿que siento yo en este momento? Lo que no sentía el año pasado y los funcionarios lo saben que ya estamos sobre los rieles, que ya el trabajo de la secretaría está encaminado y que otra de las cosas que nos da mucha satisfacción es que las secretarías que yo he nombrado tanto: Educación, especialmente Salud, Gobierno hemos estado trabajando transversalmente.

En la fiesta del niño de ahora de recreación con las dificultades que hay económicas, todos pusieron un granito de arena el trabajo se hizo, no fue costoso y se lograron los objetivos, lanzar a través de ese programa la campaña y sacamos unas vallas que las vieron en la autopista y unos pendones y unas cosas que como no tenemos sitios donde ponerlas, las vamos a rotar por los barrios, en un mes o en quince días cogemos por quince días la comuna 1, entonces allá vamos a salir con los niños, vamos a exigir los derechos, vamos a trabajar con los colegios, con los hogares de bienestar, con los clubes, el trabajo de la prevención de maltrato, abuso sexual.

Lo mismo con juventud, entonces es un trabajo que voy ya a cerrar con esto, no lo estamos haciendo solos, por eso no se asusten cuando uno tiene mucha plata se enreda y yo sé que cuando uno muestra resultados y le tienen que adicionar yo sé que los adicionan ¿Por qué? Porque se muestra trabajo y se ven resultados y tenemos una plata fija para la mayoría de los programas que es SGP y que va a ser muy bien manejada, va a ser muy bien planificada y muy bien distribuida.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme un instantico Doctora, debo poner en consideración de la Plenaria en declararnos en sesión permanente, ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Disculpe por favor y continúe

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

¿Entonces cual es la gestión que hemos hecho? De Área Metropolitana el apoyo en programas y quiero decirlo acá con el Doctor Jean Lee nos hizo un contacto, enviamos un proyecto ya a ministerio para el apoyo del proyecto de sustancias psicoactivas, el Doctor John Jairo Vásquez es el encargado y es el puente, de estar en contacto con ellos, ver haber que necesitamos pero ya hicimos la gestión con la ARNUR, con la ONU en la casa de los derechos, en la casa de la mujer tenemos una gran ventaja, en que con estos de ARNUR y con la ONU tenemos una relación directa y ellos trabajan a través de nosotros y nosotros con ellos y tenemos la gran ventaja que es un gran amigo, es el esposo de una de las muchachas de aquí finas, entonces estamos trabajando mucho, mucho también con los derechos ¿Cuánto nos falta? Mucho, que no van a aparecer todos en el plan de acción también, porque nosotros estamos metidos también en todo, aquí hay un incendio y esta Bienestar Social, aquí hay una inundación y tiene que estar Bienestar Social, aquí hay un conflicto grande, aquí se pierde un niño, aquí se pierde un viejito, aquí un borracho y esta Bienestar Social, a si sea a la 1 de la mañana ahí está la secretaria que llaman.

Que me preocupa mucho y que espero que me colaboren y que me den luces y era que nosotros veníamos haciendo el trabajo con los alcohólicos y los indigentes del parque que valga la aclaración los quiero mucho y les tengo mucho pesar y no tenga nada que hacer con ellos porque ahí si no tengo recursos, necesito hablar con las secretarías, pero ese problema con corresponde a Gobierno, a Salud, a Bienestar Social y a todos, pero pongamos nosotros tres, salud mental, es que hasta Medio Ambiente, porque es que es muy desagradable u muy oloroso pasar al pie de ellos, uno porque los quiere y porque se los aguanta, pero primero eran quince ya son treinta, ya son cuarenta y cinco, es un problema social que tenemos en Bello muy grande y que hay que hacerlo ¿Cómo lo vamos a hacer? Yo me tengo que sentar a mirar de donde va a salir, quien nos va a colaborar pero eso tiene que ser un problema que se tiene que solucionar ya, entonces ahí estamos en eso y eso es promoción y prevención, eso es abuso de sustancias psicoactivas.

El Doctor Nicolás se fue, porque me acabé de acodar, lo de los juegos eso es un problema que está dentro de las adicciones, es un problema que hay que trabajar desde las instituciones ¿Por qué? Porque es una adicción dura, entonces la vamos a trabajar.

Ahora con Gobierno, Gobierno está en el plan de escuchar, está en el trabajo de hacer el trabajo de espacio público de mejoramiento de todas estas cosas con Bienestar social y ya vamos a empezar y los funcionarios de

la secretaría ya estamos todos comprometidos, es a volver a iniciar lo que había iniciado yo en Salud, los operativos nocturnos para estos centros con adolescentes con consumo y con licores y cosas adulteradas aquí de salud pública muy grande ¿Qué es la ventaja? En que ya los otros funcionarios de las otras secretarías y quiero también hacer un reconocimiento con Personería, Personería ha estado y está en todas las problemáticas y en el acompañamiento que ellos nos han hecho, o sea si es en la noche si es en el día en eso Personería ha estado con nosotros y ya hicimos la reunión y ya sabemos que tenemos que trabajar conjuntamente.

Otro problema que tenemos en Bello y que es de todos y que nos hacemos los de la oreja mocha y volteamos la cara para otro lado, pero que es un problema grave son los indígenas y con ellos hay que caminar muy pero muy, muy, muy blandito porque los ampara todo, entonces eso es un negocio que hay, yo ya intervine, Personería ya intervino, Bienestar Familiar ya intervino, la secretaría ya habló con Gobernación, entonces ya vamos a empezar un trabajo porque ellos no se pueden quedar acá ellos tienen un sitio si los tenemos que llevar veinte veces hay que llevarlos, pero es de todos cuando los vean pasar y decir que es prohibido tener niños en la calle.

Entonces si tienen otra duda, de los quince proyectos que no tienen dinero es por eso porque les corresponde a otra secretaría, nosotros somos el apoyo o la vigilancia y el control pero el dinero por ejemplo de infraestructura está en otro.

Lo de la casa de la discapacidad, yo pienso que es necesaria, como es necesario tener la casa del AFRO, como es necesario tener la casa del adulto mayor, como es necesario tener la casa de la juventud, la casa de todos, importantísimo la casa de ellos, debe partir de ellos y es de Salud que tiene el problema, pues que tiene el programa, nosotros tenemos el problema general también nos duele, nosotros podemos invertir en los programas por ejemplo con los invidentes con eso podríamos aportar, la casa de allá yo ya hice el estudio el año pasado cuando estaba en salud y visitaron mucho del Área Metropolitana, eso necesita una infraestructura que cumpla con la seccional de salud supremamente costoso, pero nosotros si podemos empezar con un primer piso amplio que quepan las sillas de ruedas, pero ahí no está la solución, se los digo yo que he trabajado con ellos y que manejé el comité, es lo más difícil que hay, ustedes lo saben y nosotros tres y los digo públicamente que hemos trabajado y hemos estudiado y hemos visto otros centros haber en Bello como se hace, la población de Bello es diferente, a ellos el trabajo que ustedes están haciendo es la concientización y la responsabilidad que ellos tiene con ellos mismos y que ellos busquen y nos digan sus necesidades porque a mí me tocó hasta el año pasado eran las necesidades de su familia no las de ellos y se lo hablo hoy como psicóloga en las casas se necesita un chivo expiatorio

un problema para poder sacarle beneficio y para poder tener reconocimiento, entonces antes de esa casa y en esa casa hay que trabajar ese problema con ellos que ellos asuman, digan que necesitan, aporten y sean parte de la comunidad común y corriente, que la discapacidad no sea producto de estancamiento, entonces es un trabajo que es transversal y es en muchas cosas que con la secretaría de Bienestar Social contamos y cuentan ¿alguna otra cosa?

Le voy a dar la palabra al Doctor Hugo Díaz que entró a trabajar como Asesor, está directamente con nosotros, porque nosotros tenemos el programa y hemos trabajado en llave y la plata de él va ser de todos y la plata de nosotros que sea para lo de los niños, entonces es un trabajo que venimos haciendo transversalmente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpennme por favor, la intervención del Doctor Hugo Díaz si debo de meterla a consideración de la Plenaria, además porque llegó tarde.

Honorables Concejales ¿aprueban ustedes la intervención del Doctor Hugo Díaz en la mañana de hoy?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad Doctor Hugo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ ASESOR PARA LA
PRIMERA INFANCIA**

Muchas gracias señor Presidente, un feliz día para todos ustedes, para la Mesa Principal, para todos los que nos acompañan, la Doctora María Eugenia, Natalia, al secretario de Planeación a todos los que se encuentran esta mañana acá.

Voy a abordar tres cosas que abordaron ustedes como Concejales, pero antes de abordarles ese tema voy a abordar un asunto metodológico del plan de desarrollo y al mismo tiempo llamar la atención para que analicen

aquellos proyectos que de acuerdo a lo que yo les voy a exponer en el plan de desarrollo no quedaron de esta manera porque es de pronto la posibilidad que se tuvo para sanear un vacío que ustedes mismos han venido planteando.

Desde el día viernes o jueves que estuvimos planteando el tema de educación se empezó a plantear una necesidad de plantear y esto ha sido un asunto que ha sido muy reiterativo del Concejal León Fredy visualizar los proyectos de Acuerdo a los grupos diferenciales de acuerdo a los grupos poblacionales y hacíamos un análisis que si hacíamos un plan de desarrollo haciendo discriminación de cada uno de estos grupos era muy difícil que tuviéramos un plan en las características que el señor Alcalde tenía y que además sería muy dispendioso en el tema presupuestal porque había que ponerle un peso a cada cosa y era mucho más complejo.

En aras de sanear este escenario frente a vincular a los diferentes grupos poblacionales y tener un enfoque direccional en el plan de desarrollo se hicieron unos ejercicios en el consejo de política social y especialmente en un instancia que ya arrancó que es la mesa de infancia y la mesa técnica de infancia que se creó en la ciudad ¿con que fin? Con el fin cumplir con unos requerimientos que tiene la Procuraduría que en el mes de junio que ya me dieron la fecha 12 y 13 de junio de cumplir con unos requerimientos de la Procuraduría frente a unos indicadores que califican a los municipios en gestión en infancia, adolescencia, juventud y familia.

Y en aras de ir cumpliendo con otros asuntos que han venido presentándose en cada una de las instancias como es el tema de víctimas, de desplazados, de población AFRO, de población discapacitada, porque todos los Entes de control están vigilando que los planes de desarrollo verdaderamente tengan un enfoque diferencial y que tengan incluidos estos grupos poblacionales en su plan de desarrollo.

En los ejercicios que hicimos logramos llegar al siguiente acuerdo, que es un llamado de atención que también les hago a ustedes para que ustedes analicen el plan de desarrollo bajo esta perspectiva. En todos los proyectos que tengan que ver con población a atender, con población a beneficiar, con porcentaje de población a x o y proyecto, tomamos la decisión de colocarle un apellido al indicador que nos permitiera hacer un ejercicio minucioso que ya eso viene en otra etapa del proceso de entregar datos ¿qué es lo que hemos visto? Es lo programas de Bello atienden mucha gente, pero como nunca hemos hecho un análisis de que población es la que se atiende, entonces claro en un proyecto nos decían 20.000 personas atendidas y ¿quiénes fueron esos 20.000? no se saben cuántos niños de 0 a 5, no se sabe cuántos de 6 a 12, cuantos de 12 a 18, cuantos de 18 a 26, cuantos de 26 a 55 y cuantos mayores de 65; entonces cuando nos preguntaban de

esos 20.000 cuantos eran adultos mayores no sabíamos la cifra, porque no teníamos una herramienta que nos permitiera discriminar la población atendida por proyecto en la ciudad.

Lo que hicimos en este plan de desarrollo es colocarle ese apellido a los indicadores y en el sistema integrado de gestión, ahora lo que tiene que hacer Planeación es entregarnos las herramientas para que las diferentes dependencias hagamos un ejercicio minucioso a conciencia y estricto frente a llevar con claridad estos indicadores.

Entonces hay un indicador en infancia y adolescencia que dice tantos adolescentes y jóvenes participando en procesos de ciudad, a ese indicador se le puso un apellido que dice con enfoque diferencial y ciclo vital.

Y ese es el llamado de atención que les hago hoy Honorables Concejales para que analicemos el plan de desarrollo en esa perspectiva, todos los indicadores que tengan que ver con población atendida deben llevar ese apellido, porque es la única manera que el día de mañana nos llamen aquí a preguntar por las políticas públicas podamos entregarles informes claros y detallados de cuanta población hemos atendido en cultura de discapacidad y de población AFRO, que podamos entregarle a todos ustedes cuando nos pregunten sobre la política de vivienda cuantas madres solteras se han beneficiado con el subsidio, cuantos AFRO, cuanto discapacitados, ese apellido que se le coloca a los indicadores debe quedar claramente en esos proyectos que tenga que ver con poblaciones.

Entonces si quería pedirles porque este es el escenario para modificar aquellos indicadores que no hayan quedado de esa manera, porque vuelvo y repito nosotros hicimos un ejercicio minucioso con Bienestar, con Educación, con Cultura, con Gobierno, con Salud, con Deportes, pero hay otras dependencias con las cuales no hicimos ese ejercicio; entonces es importante que ustedes analicen y si ese indicador no tiene ese apellido hay que colocárselo para poder amarrar la lectura de los programas y proyectos, porque aquí esas 20.000 personas atendidas tienen un apellido y es quien fue la persona atendida, que característica tenía esa persona atendida y esas herramientas nos la va entregar como les decía la secretaría de Planeación más adelante cuando estemos diseñando cuales van a ser la herramientas para recolectar esa información y que el subsecretario de cultura nos entregue un informe de esas 8.000 personas que se formaron artísticamente, cuantos fueron jóvenes, de 18 a 26 años para que cumplamos con lo que establece la ley de juventud, cuanta fue la población atendida de 12 a 18 años en educación básica, etc. etc.

El otro llamado de atención que les queremos hacer a los Honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctor no son llamados de atención, es intervención y respuestas a las inquietudes.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ ASESOR PARA LA
PRIMERA INFANCIA**

Bueno, Concejal, no es vamos a hablar es precisamente sobre un proyecto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Por favor nos limitamos a las respuestas de las inquietudes de los Concejales.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ ASESOR PARA LA
PRIMERA INFANCIA**

Bueno Concejal, el Concejal Luis Carlos nos preguntaba por una situación que se presentaba en dos barrios con las madres comunitarias, en estos momentos las madres comunitarias están en paro, están en un paro nacional porque están en contra de la política nacional de la estrategia 0 100, pero el tema para abordarlo en otro escenario es un tema que va más allá de las madres comunitarias, es un tema de conocimiento, de reconocimiento de la estrategia, de divulgación de lo que la estrategia pretende. Ese tema en este momento lo están abordando a nivel nacional con la mesa de discusión, pero específicamente tocando el tema de las fronteras ¡Concejal! Ya se tienen planteado una solución para ese problema, más o menos en la línea en que usted lo estaba pensando, el municipio de Medellín está atendiendo niños en Zamora y en Picacho que son niños de Bello, entonces le están quitando los niños a los hogares comunitarios y está haciendo que tengamos que cerrar hogares comunitarios en esas dos comunas ¿Por qué? Porque el municipio de Medellín tiene un programa que se llama buen comienzo y el programa buen comienzo aparte de que es gratuito tiene unas mayores y mejores garantías para la atención de niños y niñas de 0 a 5 años ¿Cuáles la estrategia que estamos implementando para sanear esto? Ya abrimos el hogar múltiple de Santa Rita y allí estamos buscando la manera de que se atienda una mayor cantidad de niños con la presentación de la propuesta de la ampliación del hogar a su segunda etapa. Pero en París también estamos mirando porque se está presentando un problemas más que todo en el sector de París Central que es el limita directamente con Picacho, allí vamos hacer un análisis más o menos, si tengo mal el dato que me dieron más o menos catorce hogares

comunitarios que en estos momentos se encuentran en problemas precisamente porque la cobertura se les está yendo para Medellín.

La idea con el Instituto Colombiano, que estuvimos hablando con el Doctor Carlos es mirar esa alternativa como subsidiamos a esos niños, pero de qué manera se hace para que la demás comunidad no reclame ese subsidio Concejal, porque si le damos ese subsidio a esos catorce hogares para que los padres de familia no paguen nada, el problema es que los demás hogares de Paris que son más de cien nos van a pedir el subsidio para todos y no lo tenemos, entonces la idea es mirar la posibilidad de construir un hogar, un centro de desarrollo infantil en Paris que de una u otra manera subsane la problemática que tenemos en Medellín con esa zona y vamos a sostener una reunión con el Gerente de Buen Comienzo para plantearle la situación que tenemos en esas dos fronteras, entonces ahí está saneado el tema por ese lado.

Frente al tema de los hogares múltiples que me decía el Concejal Mario Cuervo quería plantearle que en el sector donde vamos a construir ese parque lineal allí está planteado la construcción del hogar múltiple ya los papeles están en la dirección nacional del instituto Colombiano con la propuesta del municipio de Bello para atender a la población de ese sector del paraíso, en ese hogar y ya están los planos y los diseños en Bogotá.

Y frente al tema de estimulación creativa a la primera infancia quería contarle que precisamente atendiendo la otra pregunta del Doctor Luis Carlos, a las madres comunitarias en Bello hay que seguir las capacitando, vamos seguir haciendo un análisis que el del ICBF ya tiene parte de ese análisis cual es el perfil de nuestras madres comunitarias, son bachilleres o no son bachilleres, están estudiando o no, una técnica en educación infantil, cuantas actualmente están estudiando en UNIMINUTO, porque queremos recordarles que desde la Administración pasada teníamos cien madres comunitarias becadas estudiando la carrera profesional de educación inicial en UNIMINUTO, entonces vamos a hacer un barrido de cuáles son las características de nuestras madres comunitarias para empezar un proceso de información de esas madres dentro del proyecto que les mostré esta semana, que es precisamente el tema de formación, de agentes educativos para la primera infancia, allí vamos hacer un énfasis fuerte en la formación de madres comunitarias precisamente para fortalecer las competencias de nuestras madres comunitarias para que cuando la estrategia ... llegue a Bello ellas sean las primeras llamadas a ser parte de la estrategia en nuestra ciudad.

Y para terminar en el tema del COMPOS Concejales era precisamente invitarlos a que hagan parte activa del consejo de política social de la ciudad y específicamente Honorable Presidente pedirle o solicitarle el favor de que

se nombre un delegado del concejo Municipal, en este caso me gustaría proponer en este caso a la Doctora Daniela Concejala que se entusiasma tanto con el tema de infancia, adolescencia y juventud para la mesa de infancia; no la mesa de infancia no tiene delegado, la mesa de infancia y la mesa técnica donde se están tomando las decisiones frente a las políticas, programas y proyectos para la infancia, a la adolescencia y la juventud, porque allí estamos haciendo un trabajo minucioso y es más y el próximo jueves de hoy en ocho tendremos una reunión para definir toda la campaña de prevención que me mencionó ahorita la Doctora María Eugenia nos vamos a reunir de diferentes dependencias de la Administración para tomar decisiones frente a como se a abordar la campaña durante este año en el municipio de Bello.

Eso es todo señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, quiero informarle que las decisiones del Concejo Municipal, quienes son sus delegados no las direcciona absolutamente nadie, solamente lo hacemos nosotros por votación por respeto a todos y cada uno de los Concejales.

Doctora María Eugenia, por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Si me descuido este es el secretario dentro de cinco meses, me ganó hablando, muchachos me faltó responder dos preguntas las sedes de las acciones comunales. Esa es una preocupación que nosotros tenemos grande ¿Por qué? Porque hay muchas acciones comunales que tienen sede en comodato, unas mal utilizadas otras con carácter lucrativo, estamos haciendo una caracterización de eso y mirando a ver que nos falta y cómo podemos subsanar eso ¿por qué? Porque esas sedes de acción comunal me interesan mucho a mí y a todas las secretarías, porque va ser un espacio donde uno puede reunir la gente y trabajar con ellos, entonces estamos haciendo una caracterización de quienes tiene y quienes no tienen y en qué condiciones están para tratar de mejorarla y mira a ver si las que no tienen y son necesarias y útiles se puedan hacer.

Y lo de las madres comunitarias, aunque el concejal Luis Carlos no está, ahí si me preocupa y si que he tenido problemas con ese madres comunitarias, la plata es de recursos propios son 340 millones de pesos para los subsidios de servicios públicos y pedí la disponibilidad hace días y no me la han aprobado, o sea que nosotros estamos atrasados en los subsidios, pero si

hay ese programa con ellas. Ellos tienen una plata extra 30 millones de pesos para una celebración que también son de recursos propios, yo me atrevo a responder por la plata de SGP y la estampilla y la que podamos conseguir gestionando, pero esa de recursos propios hay que jalarla y hay que pelearla para que al menos nos salga cada dos meses el dinero que se necesita para eso.

¡Luis Carlos! de las madres comunitarias que hay un recurso apropiado de 30 millones de pesos para los subsidios servicios públicos, pero que me preocupa demasiado, demasiado porque son recursos propios y que ya pasó la disponibilidad para empezar a pagar los subsidios que estamos atrasados y no la han aprobado, no por recursos propios, ojala fuera por SGP, si es por SGP yo estaría tranquila.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Presidente vea, en el presupuesto que nos pasaron que aprobamos es por SGP, sería muy que con "Pacho" verificáramos esa información pero es por SGP, ya usted me está dando otra información pero es importante porque, es más el año anterior eran como doscientos y pico de millones, pero sabemos los problemas que se presentaron debido a que no se planificó bien los doce meses y era por SGP, este año de todas maneras dependíamos del plan de desarrollo porque esos 340 millones son... a la secretaría reorganizar eso, pero verifiquen y verán que es por SGP.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Dios quiera que sea por SGP porque sería un dolor de cabeza menos para eso.

Y lo de los 30 millones que ellos tienen disponibles también Marina y Juan Fernando miran a ver si es de...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE A POR B

... estaba esperando escuchar, la que yo esperaba conjuntamente con la exposición de cada uno de los proyectos que tenemos aquí plasmados ese era el tipo de fondo que yo esperaba pues escuchar.

Y decirle pues que entonces estemos muy pendientes de esos proyectos que no tiene asignación y que usted explica que se van a trabajar de manera transversal para que los ejecutemos entonces bien y estemos pendientes porque ahí no tienen esa asignación.

Y Doctor Hugo bueno yo le agradezco pues esa confianza pues que me ha expresado pues solicitar no se que vaya como delegada, esperemos entonces haber qué decisión se toma en el Concejo pero le quería agradecer

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Doctora María Eugenia, nosotros, este Concejo ha sido un Concejo muy participativo hemos tenido la voluntad de participar en todo lo de nuestro municipio, es más esa es casi nuestra función este plan de desarrollo la mayoría de mis compañeros estuvimos acompañando al Alcalde y a la Administración con todas las inquietudes que se hicieron en todas las comunas y el trabajo que se hizo en el Andrés Bello es el espacio, o sea puede que tengamos muchos vacíos, es más para eso es porque de todas maneras nosotros aquí es donde tenemos que empezar a completar esos vacíos que tenemos en la exposición de cada una de las secretarías, pero más que un vacío para nosotros es también la preocupación y la inquietud que tenemos después de recoger todas las inquietudes de la comunidad y queremos que ojala que este plan de desarrollo que estamos juiciosos todo el Concejo salga un gran plan de desarrollo, que no quede como sabemos con los recursos que tiene el municipio en estos momentos limitados podamos responderle a la comunidad como lo han pedido en cada una de las comunas y es la voluntad de nuestro Alcalde y queremos que este plan de desarrollo de Ciudad Educada y Competitiva en sí cuando terminemos en el 2015 podamos decir que sí le aportamos a nuestra ciudad con el objeto que tiene el Alcalde.

Entonces en ese orden de ideas creo que la exposición que usted hizo me parece muy bien lógico que los procesos del... nosotros apenas estamos tomando el tema misional, estrategia todo ese tema, comunicación pero cada secretaría que viene nos expone el proyecto por eso bueno de esos recursos que están obteniendo ustedes acá es misional bueno entonces uno dice, entonces misional, entonces podemos decir en aquel programa que va ser estratégico está faltando plata, pero algunas secretarías tienen algunos recursos misionales, entonces lo queremos es de cada uno esos temas que pueden manejarse en varias secretarías es a donde vamos a apuntar donde

más necesitemos los recursos por eso la pregunta de nosotros cada vez en el tema presupuestal de los recursos con esa respuesta de pronto me preocupó mucho cuando el tema del empleo de generación de ingreso y acceso en el tema de que hay género, resulta que eso es misional voy a mirar el presupuesto tiene 340 millones en cada vigencia con GSP y me dice usted cuando me estaban respondiendo en el tema que es misional, entonces eso también lo voy a trabajar con el tema de emprendimiento y me voy para emprendimiento y emprendimiento no tiene plata, tiene cinco millones o diez millones. Entonces si emprendimiento es el estratégico que es el va enfocar ese tema y usted es el misional, entonces uno dice, entonces esos recursos, esos 340 millones de pesos en que los vamos a gastar aquí en Bienestar porque si Emprendimiento no va a tener con que desarrollarlos estratégicamente, entonces que vamos a hacer ahí.

Entonces quiero que de pronto en esa pregunta quede como con ese vacío y hay una que de pronto no sé si de pronto no la apuntó sobre el tema que ese si es estratégico de la secretaría en el tema de las actividades turísticas del adulto mayor yo pregunté porque solamente tenía unos recursos asignados en la vigencia 2012 y no tiene recursos asignados en las otras vigencias, ese programa en si porque no tiene asignado recursos y esos recursos como se van a gastar.

Gracias Doctora.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, primero disculparme con usted y lo segundo que me emociona cuando hablamos de plata y de madres comunitarias, es una emoción Presidente.

Lo segundo Presidente, aquí tengo el presupuesto María Eugenia que aprobamos, de todas manera tenemos que este presupuesto está sujeto a los cambios a todo esto que van a trabajar, dice a si el tema de Bienestar Social muy poquita plata de todas maneras 3.970 millones es muy poco pues para lo que se realiza y dice a si 340 millones de Sistema General de Participación, atención y apoyo a las madres cabezas de hogar, que hicimos en el tema de cuando se estuvo aprobando el presupuesto y que sería bueno que ustedes lo organizaran con secretaría de Hacienda es que lo ajustamos a quedará en el tema de los subsidios, para que ustedes no

tuvieran el mismo problema que se ha presentado con las madres comunitarias que simplemente se les paga siete mese, ocho meses si no que quedará ajustado.

Viene lo otro que yo quiero que ojala nos luzcamos este año usted y yo, este Concejo y la Administración, los 30 millones de pesos que ojala no sean solamente 30 millones si no que sean muchas más. 30 millones de pesos apoyo a madres comunitarias nos organizamos con el Acuerdo Municipal para que quedará para la celebración de la fiesta de las madres comunitarias del municipio de Bello, 30 millones por recursos propios sabemos que el año anterior no se pudo hacer por la situación dl municipio, como eso es en septiembre ojala pues tengamos una plática y podamos gestionar esta plata para que hagamos esta actividad y ojala no solamente sea de estos recursos propios, que sea una gestión a través de la empresa privada y hagamos unas actividades importantes y se celebren este año las fiestas de las madres comunitarias.

Entonces Presidente me disculpa pues la emoción, me emocioné porque cuando hablaron de 30 millones y de 340 me emocione demasiado porque sabemos de cómo sufren las madres comunitarias con ese tema de esos dineros.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amble, Honorable Concejal Mauricio Mejía puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Presidente, no pues yo quedo tranquilo con la claridad y el conocimiento que expresó en cada uno de los temas nuestra secretaria, pero reiterarle como esa participación pequeña que la quiero volver a reiterar y es que la asistencia en la parte de la farmacodependencia que rico unirla con la de promoción y prevención, porque yo he estado allá cuando llegan los jóvenes, porque uno cuando está joven está todo abonado creyéndose dueño del mundo y es cuando uno le dice a la mamá, a no me "joda" que yo ya sé y termina uno con su edad agradeciendo a la mamá la pelas a un montón de cosas y por eso hasta está uno acá.

Entonces esos jóvenes en la parte de promoción y prevención van a la clínica o directamente donde están estos jóvenes recuperándose y

participan con los operadores allí y participan en unas conferencias mostrándoles videos y en clínicas con las mismas personas rehabilitándose, cuando ellos se encuentran en el choque con ellos mismos es muy impactante y yo creo que eso marca de pronto muchos jóvenes que los podemos salvar de ese proceso de la adicción cuando enfrentan ya clínicamente este proceso.

Entonces a mí si me gustaría Doctora María Eugenia que con ese programa piloto de esos cuatro colegios que usted menciona de pronto desplazar esos jóvenes hasta esta parte asistencial para que observen como puede uno deteriorar su vida, porque a mí se me preocupa mucho porque me imagino que a todos los Concejales nos llegan amigos diciendo hombre necesito un cupo para mi hijo, porque eso como vale un billete y la gente no tiene como, es muy, muy triste, entonces la parte de promoción y prevención Doctora María Eugenia y en ese convenio que se puede realizar con esa institución que usted planteo sería importante acotar ese tema de que estos jóvenes de la secundaria puedan ir y mirar este proceso allá que es pues un mal que nos duele a todos.

Gracias señor Presidente y felicitaciones señora secretaria y a su equipo de trabajo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora María Eugenia.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno vea, perdóname pero es se me olvido que me dijiste del turismo social, no apunté.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda Concejal use el micrófono para que quede grabado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Hay asignados en ese proyecto unos recursos, solamente los vi como para la vigencia 2012, no vi asignados recursos en la vigencia 2013, 2014 y 2015, entonces de pronto era y eso es por recursos propios, es para que de

pronto, porque no se asignaron o esos 270 son los que van con las metas que estén planteadas a ejecutar.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Esos recursos propios son de la estampilla, entonces dependemos de lo que entra, que si se hace una proyección y pienso que hubo pues como un error en no escribir y no hacer la proyección para el año entrante, pero dependemos de eso pueden entrar 1.000 millones de pesos si van a hacer una obra grandísima o pueden entrar 400 o pueden entrar 500, entonces nos tenemos que acomodar a eso.

Lo del turismo social, capacitaciones y estas cosas no hemos pedido la disponibilidad en este momento porque estoy esperando cuanto ha entrado porque lo que ya entró con los CBA y con lo de protección y con lo de las contrataciones ya se cubrió, entonces yo pienso que es la proyección que se le haga de lo que puede entrar el año entrante, pero es lo que entre de la estampilla del adulto mayor que uno le pondrá una cifra pero que no es real, pero es nada más lo de la estampilla se toma todo, que se divide 600 millones de pesos en los cuatro programas pero ya se corrigió.

Con respecto a Mauricio, Doctor Mauricio de eso si sé la adicción es poli causal o sea tiene muchas causas, el llevar estos jóvenes a sitios donde se están rehabilitando puede ser una arma de doble filo ¿por qué? Porque el muchacho siempre se acomoda a lo que le conviene, entonces en esos sitios por lo regular, lo maneja gente que fue adicta, entonces me ha ocurrido que dicen a pues yo puedo consumir, como ellos cuentan la historia, e yo puedo consumir 10 y 15 años y como esta salió yo salgo, puede convertirse en que sea un factor de riesgo diferente a cuando yo inicie en el Área Metropolitana el programa con las cárceles del... paga ¿Por qué? Porque allá está la realidad, allá están pagando las consecuencias de no haber pensado antes, pero en estos centros de rehabilitación, les cuento yo hablaba con la Concejal Estella Suárez esta semana no hay en el mundo un método ni un tratamiento que sea para todos, o se yo lo meto a este centro de rehabilitación y sé con seguridad que vale dos millones de pesos y va a salir curado, porque no lo hay, porque es poli causal y es muy diferente.

La desintoxicación podrá ser igual en todas partes, pero el tratamiento: hay unos que se curan en una casa que los encerraron o los encerraron cuatro o cinco a excluirlos o traerlos del medio en que estaban y pasan el síndrome de abstinencia y la voluntad les sirve, pero es que hay es un trabajo que hay que hacer con familia y con adictos y con la sociedad. Entonces ese trabajo de llevarlos allá puede ser una forma de que el colegio lo haga de hacer prevención.

Yo como profesional y como que me gusta la rehabilitación en la promoción me parece un arma de doble filo, pero hay a unos que les puede servir, pero se lo digo es por eso, porque el rehabilitado siempre se cree lo máximo es que yo fui capaz, yo soy el dios, yo ya salí y le va a vender la idea al otro, como el pudo con quince años y después dijo lo dejé, pero no contó cuantas veces recayó entonces puede tener él tener una excusa, yo voy a consumir 10 años o como mi hijo me dice no es yo voy a beber nada más hasta los 23, yo estoy muy joven mami cuando ya tenga otra responsabilidad. Ellos la asimilan y la acomodan a sus necesidades, entonces, pero vale la sugerencia y tendría que tener una visión agudísima para ver a quien le podría servir y a quién no.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora le reiteramos nuestros agradecimientos a usted y a su equipo de trabajo e invito a Honorable Concejal Francisco Echeverri y Estella Suárez de acompañarlos a ustedes al exterior del Recinto, mil gracias por todo ¿señora?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Que mañana nos toca a nosotros y terminamos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no se preocupe.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Entonces muchachos, hasta luego, muchas gracias, muy amables.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy gentil.

ALGÚN ESPACIO SIN AUDIO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muy amable, ya saben Honorables Concejales.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

4. COMUNICACIONES Y ASUSNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En varios Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, es un tema que yo quiero tocar y que yo pienso que los Concejales debemos de estar pendientes de esta situación porque en el periodo pasado gracias a Dios el Área Metropolitana mediante los convenios interadministrativos aportó de 35 a 40.000 millones de pesos al municipio de Bello e incluso nosotros ya habíamos con el Director del Área Metropolitana realizar una reunión, donde él fue a los municipios del Área Metropolitana para ir mirando las necesidades de los municipios y me preocupa porque supuestamente se había separado 4.000 millones de pesos por el Área Metropolitana para terminar el intercambio vial de Soya, hoy están diciendo que no hay plata, que no tienen esa plata y en otros municipio del Área Metropolitana ya están empezando hacer convenios interadministrativos por más de 40.000 millones de pesos y Bello no ha

empezado el proceso y me está preocupando mucho porque nosotros somos incluso el municipio que aparte de hacer el aporte por pertenecer al Área Metropolitana y aunque el área rural pertenece a CORANTIOQUIA, una parte autónoma regional, entonces ese tributo se le da al Área Metropolitana y además de eso damos otro aporte voluntariamente y nosotros si queremos en este periodo empezar a ver también con alegría esos convenios que permitan el fortalecer nuestro presupuesto municipal porque estamos observando que vienen todas las secretarías con un montón de proyectos pero de muy poca plata que además de eso después del decreto 111 de presupuestos nosotros vamos a tener que ajustar esos dineros a esos proyectos que vienen a defender lógicamente sus secretarios y cada uno de los Concejales apasionados lógicamente en el tema que nos interesa o de los temas que nos interese tratar de defender ese escenario dentro del plan de desarrollo, entonces me preocupa que el Área Metropolitana en municipios del sur ya esté haciendo unos convenios de más de 40.000 millones de pesos y en Bello no arrancamos y supuestamente los 4.000 millones de pesos que ellos tenían para el intercambio vial ya no existen, entonces yo pienso que nos tenemos que alertar y empezar a hacer un medida cierto a ese inquietante porque nosotros también pertenecemos al Área Metropolitana y necesitamos esos dineros para hacer esos convenios necesarios y desarrollar ese plan de desarrollo que vamos a aprobar.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, muy buen día.

Presidente es que ayer también para abonarle a este muro de lamentaciones que acaba de pronunciar nuestro Concejal Mauricio Mejía, me han llamado alrededor de 4 a 5 personas estudiantes del UNIMINUTO que tenía un convenio la Administración con el famoso y en ese entonces plan padrino y los llaman a decirles que a partir de este momento ya quedan sin plan padrino por falta de pago del municipio que les debe desde el 2010, entonces imagínate en la parte que estamos qué bueno que invitáramos a un representante porque me imagino que no hay secretario de Educación en este momento nombrado, si lo hay, a que bueno, entonces sería muy bueno para empezar, porque yo lo digo públicamente, lo digo públicamente y que quede grabado con ese programa se hizo política, se hizo política porque

dijeron que si votaban por X se sostenía el plan padrino, a si dijeron si gana el Doctor Carlos Muñoz el plan padrino continua, a si y ya llevamos cuatro meses y dice no que pena no hay plan padrino y la gente que está allá es de escasos recursos y están estudiando allá por ese plan padrino.

Entonces una alerta, un llamado, apenas ayer me llamaron ya cinco estudiantes preocupadísimos de que van a tener que... porque ya como los semestres actualmente en las universidades son de cuatro meses, ya en esto van a acabar el semestre de junio, entonces a si son los semestres yo sé porque en este país o en esta ciudad, yo entendía cuando yo estudie en kínder que semestre era de seis, ya como todo cambia y progresa cuatro meses.

Entonces es un llamado de atención Doctora Nubia usted que vive muy, Doctor Echeverri que es muy acucioso en todo lo que tiene que ver con la parte académica, entonces una alerta de una más de esas angustias y quejas Doctor Mauricio.

Lo segundo ayer estuve en la unidad deportiva en horas de la noche como suelo hacer soy un visitante casi de diario y muy preocupado por algo que ya viene y ya le había dicho al secretario de Tránsito y al secretario de Gobierno de noche los miércoles se está yendo una cantidad de gente a hacer competencias de motos y de carros, en el costado de la pista de bicigrós, ayer estaba casualmente con el Concejal Luis Carlos y ese tramo de la entrada a la unidad a donde está la cancha auxiliar unos motos por ahí a 100 niñas patinando en la vía, gente haciendo deportes y esas motos desde ya estaban en competencia, cierto Doctor Luis Carlos, eso me dejó asustado, preocupadísimo porque es que la gente no cree, es que hay un accidente matan una persona demandan al municipio, es que demandan al municipio ¿otra demanda? Entonces necesitamos hacer unos policías tener una vigilancia, porque están haciendo es unas competencias porque es que me lo han dicho y he visto los miércoles se citan a las 9 de la noche hacer piques de carro y de motos.

Por favor señor secretario para que me tome nota y le escriba al secretario de Tránsito, al secretario de Gobierno, a las personas que tienen que ver con esto y tendremos que mandar a hacer los famosos policías acostados.

En tercer punto Presidente y Secretario últimamente nos han llegado unas invitaciones para varios eventos que son muy importantes para nuestra ciudad, para el Concejo, nosotros este año gracias a Dios hemos tenido un buen nombre por el comportamiento, por la seriedad y por la altura que le hemos dado a este Concejo y nos ha llegado una invitación para que asistamos al primer aniversario de la clínica del Norte, a la secretaría de Emprendimiento también hay un foro allá, entonces sería bueno señor Presidente de que nos comuniquemos, les demos los agradecimientos y les informamos que en vista de que estamos en plan de desarrollo nos es

imposible asistir, primero al aniversario de la clínica de Norte, que nos invitan para el 17 y segundo Emprendimiento, dice la secretaria de Emprendimiento Competitividad y productividad le hace extensiva la invitación al tercer foro de emprendimiento, para que entonces nos mande un delegado por parte del Concejo Municipal señor Presidente, eso era.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Honorable Concejal Carlos Augusto, quiero decirle que como esta semana se voló, ese día.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien señor Presidente muchas gracias retiro mis palabras, que haya tenido eso en cuenta, muy formal, pero ojala eso me parece bien, pero lo otro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Y sobre la clínica del Norte es que es muy difícil ese día si quiera nombrar delegados, entonces les enviamos una comunicación en nombre de la Corporación agradeciéndole y que no los podemos acompañar por los motivos ya expuestos.

En relación ese mismo día que usted tocó Honorable Concejal, hay dos eventos: uno es la sesión de la comisión sexta del senado aquí en el municipio de Bello y la otra es relación a emprendimiento, para emprendimiento hay una comisión ya nombrada para eso.

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, no Presidente es para pedirle al señor Secretario que le mande una comunicación a la secretaria de Infraestructura por el asunto siguiente:

Resulta que nosotros desde la comunidad, desde las Juntas de Acción Comunal de la comuna 05 específicamente el Carmelo, Florida Verde y otras Juntas de Acción Comunal de allá presentamos un proyecto que era la vía o la abertura de la vía que comunicaba la parte de Riachuelos con la vereda

Potrerito, Honorable Concejal Mosquera ese proyecto se presentó con unas especificaciones determinadas donde era una vía de doble acceso o sea pues que podía salir y entrar pues a estos barrios que comunica con la vereda Proterito.

Se colocó la valla del, proyecto con unas especificaciones del proyecto como se había requerido, resulta que esta vía la entregan hace aproximadamente unos dos meses, la entrega la Administración actual con un solo sentido de vía, entonces hemos hecho unos derechos de petición, hemos hecho unas clases requiriendo información pero no ha sido, no nos han dado una respuesta satisfactoria, entonces yo quisiera que desde aquí desde la secretaría del Concejo se le haga llegar un comunicado al secretario de Infraestructura para que por favor me cuente porque cambiaron los diseños bajo que parámetros se midieron para hacerlo y porque no lo construyeron como se habían pedido, con el proyecto que solicitó por parte de la comunidad.

No es más señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, yo también me uno a las voces de inconformidad de los Concejales, Carlos Augusto, señor Presidente yo creo que hay cosas en se vienen fallando profundamente desde esos momentos, en buena hora se mencionan, porque me está llamando gente que está dolida, inconforme, que está indignada y son temas que tenemos que debatirlos, porque los compromisos de la campaña del Doctor Carlos Alirio Muñoz López en su momento de candidato si pasaron cosas y están grabadas además Carlos Augusto, las tenemos grabadas, una de ellas fue cuando llamaron a los estudiantes que usted mencionó ahorita, eso lo hicieron aquí en la piscina de la avenida ahí convocaron y su puestamente los llamaron por teléfono y les dijeron que era un reunión del plan padrino, la gente fue a la reunión, allí obviamente no solamente se toco el tema del plan padrino, donde les decían que iban a continuar, si no que llegaron a hablarles y si quieren que continúe este es el candidato por el que tienen que votar.

En esa reunión llegó la Senadora Olga lucia Suárez Mira y están los informes ahí y muchas otras cosas que prometieron en campaña, no solamente el plan padrino, Galileo y muchas otras cosas más que están plasmadas en el plan de Gobierno hoy ausentes en el plan de desarrollo, yo

con esto quiero decirles que si hacemos un análisis concreto de lo que se plasmó en el plan de Gobierno, de los compromisos que están televisados, muchos de los debates, eso está televisado, esos son compromisos de campaña, si hacemos el análisis y lo que está en el plan de desarrollo señor Presidente esto puede motivar tranquilamente a una revocatoria del mandato del señor Alcalde de que compromisos hizo y que se está plasmando y que se ha cumplido y que se va a cumplir.

Se tiene un año para que se reconsidere todo lo que se hizo, porque posterior a un año se puede realizar revocatoria del mandato si lo prometido no se cumple, era eso.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con gusto, Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente voy referirme al tema de que tocan Carlos Augusto y León Fredy, eso fue cierto Presidente las dos campañas hablaron de que iban a continuar haciendo las cosas buenas que venía haciendo la otra Administración, que era plan padrino, tema Galileo y esta Administración en cabeza del candidato ganador que fue Carlos Muñoz habló de ese tema y nosotros los Corporados hablamos de ese tema y la otra campaña también le dijo a la comunidad Bellanita que se iba a continuar con algo muy positivo que había de la otra Administración, entonces eso fue cierto León Fredy y fue algo también de parte de ustedes, que lo dijo la candidata, porque tenemos que reconocer que algo muy positivo...

CAMBIO DE CASSETTE N°3 POR N°4

... Entonces Uniminuto que está diciendo, que si el municipio no se pone en este momento a paz y salvo con la deuda que tiene del año anterior para el programa, entonces yo quiero hacer una recomendación con base a la queja que se está presentando, la comisión de educación, presidente le quiero sugerir que mañana inmediatamente se reúna con el secretario de Educación, porque no podemos hablar solamente del plan padrino, aquí hay preocupación porque el tema de Galileo como lo va a abordar el nuevo secretario, o sea sabemos que eso va a cambiar de nombre.

La otra sugerencia es que la comisión de educación hable del tema de plan padrino, programa Galileo, programa de los discapacitados que nos dijeron que hay una deuda en estos momentos y que va a parar o ya pararon, preocupación, programa de escuela de música, entonces miremos que hay una cantidad de programas que venían desde la Administración anterior, que se quieren continuar, que están parados haber como vamos a conseguir la plata ya mismo para reorganizar esos programas.

Entonces sí creo señor Presidente que la comisión de económicos nos dé un informe a nosotros los Corporados y aborde al secretario de Educación para que nosotros le demos la información a la gente porque de todas maneras hay una desinformación en este momento y vamos a desinformar a la gente ¿se va a cavar el plan padrino? No continua, pero que hay en este momento una problemática que hay que corregir.

Entonces llamaría más a que fuera la comisión que le rindiera a usted un informe y a la plenaria y nos diera tranquilidad para nosotros darle una información a la comunidad respecto a estos programas tan importantes para el municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, hagamos claridad, la comisión de educación ya no existe, no porque usted sabe que las comisiones accidentales tienen un determinado tiempo y una función, ellos cumplieron con la función correspondiente, pero esto amerita que haya una comisión y la nombro.

Honorable Concejal Nubia Valencia, Honorable Concejal Basiliso Mosquera y Honorable Concejal Mauricio Mejía, ya saben el tema a la mayor brevedad posible. Como coordinadora Honorable Concejala Nubia Valencia y como secretario Honorable Concejal Mauricio Mejía.

Por favor háganlo lo más pronto posible. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, yo vuelvo y repito lo que dije, porque no puedo quedar en el tintero y aunque cada uno de los Concejales somos responsables de lo que decimos por los micrófonos, que nuestro Alcalde hizo política refiriéndose específicamente a algo como se está oyendo, es

normal que un candidato salga con su programa de Gobierno y que tenga unas propuestas claras, es normal que un candidato reúna su comunidad y les hable del proyecto de él, pero no es normal que quede en el micrófono dicho que entonces se iba o no a seguir con una propuesta si era o no Alcalde, porque yo pienso que no tiene sentido eso, con todo respeto, lo hago con humildad sin ser el papá de los pollitos aquí, ni mucho menos no; pero nosotros no podemos decir por el micrófono que entonces se siguió o pensaba seguir con algunos programas, si solo sí nuestro candidato que yo apoyé, que voy a apoyar cuatro años y restrictamente iba a ser o no el Alcalde. El como candidato y como ex concejal en ese periodo vio las bondades de algunos programas que a él le interesaban siendo Alcalde seguir para beneficiar a su comunidad que es diferente. Eso si tiene que ser diferente, pero no podemos pensar entonces que nuestro candidato coartó a la comunidad para que votara por él.

Pues eso si pienso que no puede quedar en el tintero y yo pienso que ese es el planteamiento que hizo nuestro Concejal Mosquera en el sentido de que el candidato era una propuesta de campaña que va en su programa de Gobierno.

Pero yo vuelvo y hago claridad al respecto en el plan de desarrollo es normal que todos los Concejales nos apasionemos con temas importantes, aquí hemos visto la parte de la educación, hemos visto la parte de bienestar que acaba de pasar y algunos otros secretarios como el deportes, cierto y es normal que nosotros pretendamos pensar que muchos programas como incluso lo ha establecido Ernesto, que deben de estar en plan de desarrollo, pero nosotros tenemos que hacer un plan de desarrollo a un decreto 111 de presupuesto y nosotros tenemos que mirar cual va a ser el dinero que nuestro municipio en este cuatreño con recursos propios sistema general de participación y otros, va a recibir para repartirlo en una forma justa en nuestro plan de desarrollo como tal que es diferente eso, pero nosotros no podemos dejar pues que en el Concejo se empiece como a manejar una situación de anomalías en un proceso que mostró con transparencia, que ganamos en las urnas voto a voto y eso es lo que nos respalda.

Entonces desde ese escenario yo si quiero sentar como Concejal Mauricio Mejía que respaldo al Alcalde Carlos Muñoz, que es un hombre bueno, que es un hombre que conoce al municipio, que fue once años Concejal del municipio y lógicamente conoce el territorio y las bondades de los programas y que permite la continuidad toda vez cada vez que la parte presupuestal se lo permite, porque el municipio también tiene unos compromisos que necesita sanar.

Nosotros como también lo decía nuestra Concejala Daniela en uno de sus aportes no puede el plan de desarrollo volverse en una situación de

mercado, donde cada uno de nosotros tenemos que aportar para un montón de cosas, tenemos que correlacionar cada secretaría con su presupuesto dependiendo de ese decreto 111.

Entonces yo pienso que vamos sobre un proceso, pero que en este Recinto no podemos nombrar mal intencionadamente o perdón, haber no se decir la mala intención de un candidato ya siendo Alcalde, pues yo pienso que no tiene asidero eso y yo pido pues con todo respeto que ya a nuestro Alcalde lo respaldemos y lo apoyemos y que él hizo su trabajo muy bien hecho, ganó en las urnas.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, pienso que haciendo claridad también a lo que expresó mi compañero Carlos Augusto Mosquera, es muy grave la situación, pero decir que el plan padrino se utilizó para hacer política eso me parece Honorable Concejal no al caso, esas denuncias si se saben, creo que tienen que colocar las denuncias respectivas pero pienso que en esta campaña no se hizo política con ese tipo de cosas, aquí se hizo una campaña y lo que dijo Luis Carlos es verdad, es cierto, se está apoyando, vamos a apoyar los programas positivos que venía trabajando la Administración del Alcalde Carlos Andrés Pérez, eso fue lo que se enfatizó en la campaña.

Entonces a hora León Fredy, usted dice que no que es entonces esto ya da motivo para hacerle al Alcalde un caso para pedirle el puesto, entonces el Gobernador, voy a decirlo. El Gobernador Fajardo recibió dice él el departamento de Antioquia con un déficit y déficit que recibió van a hacer aceptados unos programas sociales aquí lo dice la subsecretaría financiera, dice se van a recortar algunos programas que tenían gran impacto como son los temas, lo voy a leer textual para que de pronto no vaya a caer en error, los recursos de nutrición de 80.200 niños, el Alcalde recibió una situación y él en estos momentos lo que está haciendo es tratando de acomodar todo con sus recursos, perdón Concejal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no, León Fredy cuando usted intervino lo escucharon.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Perdón Concejal yo estoy diciendo es nuestro Alcalde lo que está haciendo es con los recursos que tiene es poder afrontar la situación del municipio de Bello y yo sé que para él en estos momentos también es una preocupación muy grande el tema de los programas Galileo y los programas del plan padrino, eso León Fredy decir que ya hay que... la revocatoria, eso sí me parece es pues no, entonces los diputados también estarían diciendo que van a pedir la revocatoria del Gobernador no.

El Gobernador en estos momentos está estudiando la posibilidad de cómo va a poder afrontar la situación, a si lo está haciendo nuestro Alcalde, entonces de pronto Honorable Concejal Mosquera la intención pienso que no era, o sea se hizo política, pero es que era mostrando en que queremos apoyar ese programa padrino y ahí era donde quería él apuntarle, lo mismo lo hicieron los candidatos que estaban, todos apoyaban eso, entonces no es que solamente lo hizo un candidato si no que lo hicieron todos, entonces por eso yo tengo que salir a decir aquí que nuestro Alcalde está haciendo las cosas bien, lo mismo que decía Mauricio es cierto, dejémoslo y apoyémoslo que es lo que estamos haciendo en este plan de desarrollo.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejala Nubia Valencia puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, miren yo quiero aterrizar en forma muy respetuosa el tema en dos aspectos.

El primero, retomo las palabras de Mauricio, el candidato reconoció los beneficios del programa y se comprometió a continuarlos, eso es claro, hasta ahí es claro, en ese punto y hora.

Yo retomo lo que dice Carlos Mosquera, es cierto que tenemos unas dificultades de orden económico, eso es cierto, pero a la gente hay que salir a darle la cara de otra forma.

Lo segundo, en el tema de Galileo hay 24 grupos que solamente dependen de la edificación en el tema del SENA, que está haciendo el municipio para resolver el tema de esos 24 grupos que tienen que ver con el SENA, ni siquiera es pagando, es el espacio, grupos por la mañana, por la tarde, por la mañana y por la noche.

Ahora hay un tema que es con base al instituto que hay un tema de pago, sin embargo yo lo que les digo con todo respeto es la gente merece respeto y tenemos que salirle, mal haríamos nosotros es que no porque no y entonces váyanse para la casa, hay que salir a darles las explicaciones, porque fue un segmento de la población que confió en una propuesta de una continuidad, es en ese punto y hora.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En ese aspecto ya está nombrada la comisión. Para que hagan su trabajo, Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

Es verdad y por eso enseguida pasan aquí, seguimos trabajando ahí afuerita.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Presidente. Un saludo para usted nuevamente, la Mesa y los Corporados.

Presidente no, mi intervención va hacia lo siguiente: haber, yo creo que el plan padrino continuo, que hay dificultades, las hay como las hay en todos los municipios del país, una Administración nueva no puede hacer todo en el preciso momento, llevamos cuatro meses y medio, no crea León Fredy que ya el periodo del Alcalde terminó, o estamos en la mitad para usted decir que se puede gestar la revocatoria del señor Alcalde me parece que hoy es una irresponsabilidad, simplemente quiero decirle a León Fredy. León Fredy esto se hace pero con plata, si no hay plata que vamos a hacer y me parece de usted también, usted es uno de los promotores de las marchas que no se pague el impuesto predial del municipio de Bello, como le va a exigir al señor Alcalde si le está diciendo a la comunidad que no pague el impuesto y

le viene y le exige al Alcalde. Me parece que nos estamos como contradiciendo, o sea León Fredy deje que la gente pague, ayude a que el municipio le entre plata; si al municipio le entra plata el Alcalde tiene posibilidades no solamente de ayudar con el plan padrino si no que va a ayudar con la educación superior, con Galileo, con todos los programas que usted reclama.

A mi si me parece que si nosotros le estamos exigiendo al Alcalde que tiene que mostrar resultados, tenemos que dejar que el Alcalde trabaje también, el Alcalde si es posible que el estrategias de campaña, como la utilizan todos los políticos del país, haya dicho que los programas van a continuar, claro obviamente, quien no tiene estrategias de campaña, pero los programas están funcionando que tengan dificultades hoy, porque estamos en una situación económica sí, pero el programa Galileo tengo entendido, el programa plan padrino en el primer semestre funcionó y si no llamen a los estudiantes del Politécnico y del Minuto de Dios, si haya no les dieron plan padrino, yo doy fe que haya hay estudiantes que este año les asumieron, que no hayan pagado es otra cosa.

León Fredy, pero ayúdenos, ayúdele a la Administración a que entre platica, a que la plática llegue para que se puedan hacer los proyectos y programas y las obras del municipio de Bello.

Muchísimas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, que otra cosa pueden dar estas intervenciones, no da ganas si no de seguir hablando un ratico.

Señor Presidente, no con respecto a lo que dije ahorita creo que los compañeros no escuchan, no escuchan cuando yo dije que lo que venía pasando da pie para empezar una revocatoria del mandato pasado un año sin cumplir, eso lo dije textualmente, porque eso dice la norma Basiliso, la norma dice que tiene que ser pasado un año, si no ha cumplido con los compromisos del plan de Gobierno que tienen que estar plasmados en el plan de desarrollo, eso dice la norma, no me lo inventé yo, eso dice la ley.

Entonces si no se cumple pues allá el mandatario, lo otro dice el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, cuando hablamos de las irregularidades, de la manera como se hizo política con alguno de los programas y él dice no solo lo hizo uno, lo hicieron todos grave, eso es muy grave cuando ratifica pues la denuncia que se hace aquí Gabriel Jaime Tabares, muy bien compañero lo reconoció y eso me gusta mucho que reconozca que si hicieron política con estos programas, lo dijo usted textualmente, lo anoté aquí, no solo lo hizo uno lo hicieron todos, usted lo reconoció muy valiente, reconocer que hicieron política con los programas del Alcalde anterior, eso me gustó, bien, estuvo muy bien compañero, hay que reconocer las cosas, no lo dije yo lo dijo usted y quedó en el acta ahí pues gravado.

Señor Presidente y no sé pues a que viene a colación del tema de Fajardo, pues allá estará la Mesa directiva del departamento que me imagino que ellos bien harán su labor como la estamos haciendo nosotros juiciocitos aquí, haciendo un buen análisis del plan de desarrollo para que no cometamos errores, pues que lo hagan los Diputados allá, eso es un tema de la Asamblea Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, puede socializarlo con su Diputada y sus Diputados de coalición que haya son coalición mayoritaria la oposición, entonces puede empezar allá también el proceso de análisis profundo con sus copartidarios que son mayoría allá.

No y Basiliso me invita pues a la reflexión de ayudar a cobrar, pues Basiliso nosotros estamos ayudando cuando llamamos a la sensatez de la Administración, cuando llamamos a la sensatez cuando se dio el debate de darle facultades al Alcalde fuimos muy claros, eso como está concebido no va ayudar a que haya mejor recaudo, solamente va a engrandar más el problema y hoy estamos viendo eso, hoy el recaudo está por el piso, es mentiras cuando dice la señora Alcaldesa Encargada, la Doctora Ángela María Morales que el recaudo va bien, eso no va bien, estamos en el quinto mes del primer semestre, donde ya tendrían que haber dos facturaciones, no hay ni una siquiera casi en el 50% del municipio por los errores que no quisieron entender en su momento, que nosotros dos aquí lo dijimos con despacio no hay afanes, en eso ayudamos y tenemos que ser consecuentes con lo que aquí hicimos lo tenemos que ser en la calle y esa consecuencia de nuestras acciones y nuestras palabras nos obligan a motivar lo que aquí dijimos y lo estamos haciendo con mucho respeto y con mucha prudencia, pero con mucha responsabilidad y en eso estamos ayudando, o sea si este Concejo en el mes de junio no reconsidera las cosas no propone a la Administración central reconsiderar eso es el coro va a seguir como está hasta ahora, malo, va a seguir pésimo, hemos ayudado pero el problema es que no nos han escuchado, o sea nosotros les hicimos unas consideraciones que nos pareció pertinente, pero desafortunadamente para el municipio aquí hay una coalición mayoritaria, diez y siete contra dos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Que desafortunadamente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

En ese sentido, en ese sentido que él me lo pide yo se lo estoy justificando, en el sentido que él me lo pide.

En esas aseveraciones señor Concejal Basiliso, pues nosotros quisimos ayudar pero hay unas mayorías y a si es la política y nosotros la entendemos perfectamente señor Presidente, a si es somos dos contra diez y siete cuando vienen a votar, pues obviamente ustedes votaran a conciencia, lo que consideren mejor y pertinente y eso fue lo que pasó votaron diez y siete, ahí están las actas votaron diez y siete para darle facultades al Alcalde y han votado diez y siete en muchas ocasiones para lo que ustedes han querido, nosotros reconocemos eso, yo lo nombré como la dictadura de la democracia porque es la imposición de las mayorías o de las minorías, entonces es otro tipo de dictaduras, entonces yo dejo ahí.

Estamos ayudando, créame que estamos ayudando si ustedes se dejan ayudar y llévele el mensaje a la Administración.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si con mucho gusto señor Presidente, continuamos con el punto de informarle a la Plenaria que se han ingresado los Concejales Carlos Mario Zapata, Carlos Augusto Mosquera, Basiliso Mosquera Álvarez.

Está agotado el orden del día señor Presidente.

**T O M A L A P A L A B R A E L S E Ñ O R P R E S I D E N T E N I C O L Á S G I L B E R T O
M A R T Í N E Z G O N Z Á L E Z**

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 9 de la mañana.

Seguimos trabajando señores.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

CARLOS A CARMONA R
SECRETARIO CONCEJO

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA